

UNIVERSIDAD RAFAEL LANDIVAR
FACULTAD DE TEOLOGÍA
LICENCIATURA EN TEOLOGIA

**LA IMPORTANCIA DE LA MUJER EN LOS ORÍGENES
DEL CRISTIANISMO**

Ni negada ni olvidada. Reconocer el trabajo de la mujer en la Iglesia de hoy

TESIS DE GRADO

ANA LETICIA MOLINA BARRERA DE LÓPEZ
Carné 22260-10

GUATEMALA DE LA ASUNCIÓN, DICIEMBRE DE 2015
CAMPUS CENTRAL

UNIVERSIDAD RAFAEL LANDIVAR
FACULTAD DE TEOLOGÍA
LICENCIATURA EN TEOLOGÍA

**LA IMPORTANCIA DE LA MUJER EN LOS ORÍGENES
DEL CRISTIANISMO**

Ni negada ni olvidada. Reconocer el trabajo de la mujer en la Iglesia de hoy

TESIS DE GRADO

**TRABAJO PRESENTADO AL CONSEJO DE LA FACULTAD DE
TEOLOGÍA**

Por

ANA LETICIA MOLINA BARRERA DE LÓPEZ

PREVIO A CONFERÍRSELE

EL TÍTULO DE TEÓLOGA EN EL GRADO ACADÉMICO DE LICENCIADA

**GUATEMALA DE LA ASUNCIÓN, DICIEMBRE DE 2015
CAMPUS CENTRAL**

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR

RECTOR: P. EDUARDO VALDES BARRIA, S. J.

VICERRECTORA ACADÉMICA: DRA. MARTA LUCRECIA MÉNDEZ GONZÁLEZ DE PENEDO

VICERRECTOR DE
INVESTIGACIÓN Y PROYECCIÓN: ING. JOSÉ JUVENTINO GÁLVEZ RUANO

VICERRECTOR DE INTEGRACIÓN
UNIVERSITARIA: P. JULIO ENRIQUE MOREIRA CHAVARRÍA, S. J.

VICERRECTOR ADMINISTRATIVO: LIC. ARIEL RIVERA IRÍAS

SECRETARIA GENERAL: LIC. FABIOLA DE LA LUZ PADILLA BELTRANENA DE LORENZANA

AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE TEOLOGÍA

DECANO: MGTR. RODOLFO ALBERTO MARIN ANGULO

SECRETARIO: LIC. GUILLERMO ENRIQUE TELLEZ IBARRA

NOMBRE DEL ASESOR DE TRABAJO DE GRADUACIÓN

MGTR. MARÍA DE LA LUZ PAULINA ORTIZ MARTÍNEZ

TERNA QUE PRACTICÓ LA EVALUACIÓN

MGTR. AGUSTIN MATE MANSILLA

Guatemala, 30 de octubre 2015

Señores Miembros del Consejo
del Consejo de Teología,
URL.

Señores Miembros del Consejo:

Me permito informales, que he acompañado en su proceso de elaboración de tesis a **Ana Leticia Molina Barrera de López, carnet 2226010** cuyo título es:

**LA IMPORTANCIA DE LA MUJER EN LOS ORÍGENES DEL
CRISTIANISMO**

Ha sido un gran esfuerzo por parte de Ana para dar a conocer este tema, siendo un estudio que posibilita continuar su profundización.

Considero que el trabajo realizado es muy satisfactorio y por mi parte, lo avalo para que el Consejo de la Facultad proceda de acuerdo a las políticas de la Universidad Rafael Landívar.

Atentamente,


Mgtr. María de la Luz Ortiz-Martínez
Asesora de Tesis



Universidad
Rafael Landívar
Tradición Jesuita en Guatemala

FACULTAD DE TEOLOGÍA
No. 1452-2015

Orden de Impresión

De acuerdo a la aprobación de la Evaluación del Trabajo de Graduación en la variante Tesis de Grado de la estudiante ANA LETICIA MOLINA BARRERA DE LÓPEZ, Carnet 22260-10 en la carrera LICENCIATURA EN TEOLOGÍA, del Campus Central, que consta en el Acta No. 1412-2015 de fecha 30 de noviembre de 2015, se autoriza la impresión digital del trabajo titulado:

LA IMPORTANCIA DE LA MUJER EN LOS ORÍGENES DEL CRISTIANISMO

Previo a conferírsele el título de TEÓLOGA en el grado académico de LICENCIADA.

Dado en la ciudad de Guatemala de la Asunción, a los 2 días del mes de diciembre del año 2015.

LIC. GUILLERMO ENRIQUE TELLEZ IBARRA, SECRETARIO
TEOLOGÍA
Universidad Rafael Landívar

AGRADECIMIENTO

A Dios por iluminar mi vida y allanar mi camino; por el don y la gracia de celebrar la oportunidad de realizar un sueño largamente postergado; y por su gran amor, hasta el encuentro final.

A mis padres, José Molina Díaz y Anita Heart Barrera de Molina, por su ejemplo de vida cristiana, matrimonial y familiar, un beso a la eternidad.

A mi esposo, Oscar López Estrada, mi amigo, compañero y confidente a lo largo de 41 años de matrimonio, por su apoyo incondicional, por su paciencia y comprensión.

A mis hijos Oscar José y Oly, Ana Luisa y Víctor, motor de mi existencia y tesoros de mi vida, junto a mis nietos Oscar Eduardo y Mateo Javier.

A mis suegros, Oscar López Valdés (+) y Josefina Estrada de López, por su cariño y cercanía.

A todas las personas que me han ayudado, acompañado y apoyado en todos los momentos de mi vida, en especial a: mis hermanos, cuñados, concuños, sobrinos y sobrinos-nietos.

A mi asesora de tesis, Mgtr. María de la Luz Ortiz Martínez, quien me guió y me enseñó a ver la teología con ojos de mujer.

A los centros en donde me he formado a lo largo de estos años: Universidad Rafael Landívar. Instituto Centroamericano de Ciencias Religiosas, en especial a su director, Hno. Abdón Camacho Vargas. Parroquia San Antonio María Claret, en especial a los sacerdotes José Luis Asenjo y Mario Morales. Escuela de Formación Cristiana. Escuela de Formación para Catequistas.

A mis compañeros, amigos y al personal del ICCRE que me ayudaron, apoyaron y acompañaron en todo este proceso, con agradecimiento sincero por su amistad y cariño.

DEDICATORIA

Dedico este trabajo a la persona más importante de mi vida. A una mujer que supo vivir el mandato de amar al prójimo sin medida y quien me enseñó que lo más importante no es tener, sino ser. Una mujer única y a quien extraño cada día.

A mi madre:

ANITA HEART BARRERA DE MOLINA

INDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	1
2. JUSTIFICACIÓN	2
3. OBJETIVO CENTRAL.....	2
3.1 Objetivos específicos.....	3
4. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	3
5. METODOLOGÍA	4
6. DESARROLLO.....	4
CAPÍTULO I.....	6
EL DETERMINISMO DE LAS MUJERES EN LOS ORÍGENES, EVOLUCIÓN Y EXPANSIÓN DEL CRISTIANISMO.....	6
1. INTRODUCCIÓN.....	6
2. ¿Y SI MARÍA HUBIERA DICHO QUE NO?	7
3. LAS MUJERES EN LA LITERATURA PAULINA	9
4. LAS IGLESIAS DOMÉSTICAS	12
4.1 Funciones de las mujeres en las iglesias domésticas.....	12
5. MUJERES SANTAS Y MÁRTIRES.....	13
5.1 Santas Perpetua (Matrona) y Felicidad (Esclava) – Mártires por fidelidad a Cristo.....	14
5.2 Santa Inés – Virgen y Mártir	15
5.3 Santas Justa y Rufina – Vírgenes y Mártires Sevillanas	16
6. LAS MUJERES MÍSTICAS Y VISIONARIAS DE LA ÉPOCA MEDIEVAL.....	16
6.1 Hildegarda de Bingen (1098-1179).....	17
6.2 Juliana de Monte Cornillón (1195-1258).....	18
7. LAS MUJERES Y LA INQUISICIÓN	20
7.1 Margarita Porete (1250-1310).....	21
7.2 Santa Teresa de Ávila (1515-1582).....	22
8. MUJERES SANTAS DE LA MODERNIDAD	23
8.1 Edith Stein (Teresa Benedicta de la Cruz) (1891-1942).....	24
8.2 Santa Josefina Bakhita (1871-1947).....	26
CAPÍTULO II.....	28
HACIA UNA AUTÉNTICA PARTICIPACIÓN Y RECONOCIMIENTO DE LA MUJER EN LA IGLESIA DE HOY	28
1. EL PROBLEMA DEL LENGUAJE	28
2. ¿CUÁNDO SE PERDIÓ EL NORTE?	30

2.1 En el principio del cristianismo	30
2.2 Ser mujer ¿una equivocación?.....	30
3. DIOS NO TIENE SOLO HIJOS VARONES (MATEO 20, 1-7).....	34
4. ¿CUÁL ES LA POSTURA ACTUAL DE LA JERARQUÍA ECLESIAL EN CUANTO A LA MUJER?	36
4.1 El Concilio vaticano II	36
4.2 ¿Cuánto se ha avanzado en la Iglesia en relación a la mujer según lo expresado en el Concilio Vaticano II?	39
5. ECLESIOLOGÍA Y JERARCOLOGÍA	40
CAPÍTULO III	43
LA SITUACIÓN DE LA MUJER EN LA PARROQUIA.....	43
SAN ANTONIO MARÍA CLARET, CIUDAD SAN CRISTÓBAL, MIXCO, GUATEMALA	43
1. INTRODUCCIÓN.....	43
2. DIVERSAS PASTORALES Y EL DESEMPEÑO DE LA MUJER	44
3. EN LÍNEA CON EL MAGISTERIO DE LA IGLESIA	47
3.1 Comentarios de egresados de la Escuela de Formación Cristiana.....	48
1. CONCLUSIONES.....	51
2. RECOMENDACIONES.....	54
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	56
ANEXO A.....	60
1. AUTORAS CONSULTADAS	60
1.1 Elizabeth Schüssler Fiorenza:	60
1.2 Dolores Aleixandre:.....	60
2. PARROQUIA SAN ANTONIO MARÍA CLARET, CIUDAD SAN CRISTÓBAL, MIXCO.....	61
3. BREVE HISTORIA DE LA PARROQUIA	62

RESUMEN

¿Se reconoce hoy en día la participación activa de la mujer en la Iglesia como se reconoció su importancia en los orígenes del cristianismo?

Este trabajo se realizó a partir de las claves de lectura de las teólogas **Elisabeth Schüssler Fiorenza**, *“En memoria de ella. Una reconstrucción teológico-feminista de los orígenes del cristianismo”* (1989), que busca una transformación hacia un “discipulado de iguales” (Gálatas 3, 28), por medio de la crítica y reconstrucción de los orígenes del cristianismo, como una historia de mujeres y hombres. Y, **Dolores Aleixandre**, *“Mujeres en la hora undécima”* (1991), que afirma que la hora de la vendimia ha llegado (Mateo 20, 1-7) y se necesita de mujeres y hombres por igual para cosechar la semilla sembrada por Jesús y sus seguidores.

Se concluye que en la **Parroquia San Antonio María Claret**, se promueve la fraternidad entre mujeres y hombres para realizar la labor pastoral. Las mujeres son reconocidas, valoradas y apreciadas, como miembros vivos y activos de la Iglesia.

1. INTRODUCCIÓN

El tema de la mujer en la historia del cristianismo nace alrededor de 1848, a raíz de la convención de Seneca Falls. En 1895 Candy Stanton publicó “*Women’s Bible*” en la que hace una relectura de la Biblia desde el punto de vista feminista, afirmando que la mujer en el cristianismo está subordinada y excluida, aunque muchas mujeres fueron discípulas de Jesús en igualdad con los varones (Magro Martínez, 2013).

La marginación de la mujer ya no es justificable, es necesario desbloquear prejuicios y costumbres que por siglos se han sostenido. Las mujeres no pueden seguir siendo ignoradas ni excluidas. De ahí surge el título de esta monografía “**Ni negada, ni olvidada**”, y el reconocimiento a la participación de las mujeres en la Iglesia de hoy, aunque oficialmente sea “**LA IMPORTANCIA DE LA MUJER EN LOS ORÍGENES DEL CRISTIANISMO**”, porque la tarea se hace cada vez más evidente y trascendente para cumplir con el mandato de Jesús: “*Vayan y hagan que todos los pueblos sean mis discípulos*” (Mt 28, 16), evidenciando la necesidad de la participación de hombres y mujeres en colaboración mutua.

El Papa Francisco ha dicho a los participantes en el Retiro Internacional para Sacerdotes promovido por la Renovación Carismática Católica Internacional, efectuado en Roma del 10 al 14 de junio de 2015, una frase que contiene un profundo significado: “*Dejen a los laicos trabajar*”. Dado que en el idioma español se utiliza el género masculino cuando se trata de un mensaje incluyente para hombres y mujeres, ese mensaje dirigido al clero con respecto a “los laicos” lleva implícito que también dejen trabajar a las mujeres, que las tomen en cuenta y que no se les margine.

Desde los inicios del cristianismo, en las comunidades paulinas y mucho antes, desde el “movimiento de Jesús” se ha presenciado la figura significativa de la mujer, aunque poco a poco esa figura se fue desvaneciendo en la historia de la Iglesia.

Para ahondar sobre este tema, la presente investigación toma como referencia continua, fundamentalmente dos libros: *En memoria de ella. Una reconstrucción teológico-feminista de los orígenes del cristianismo* (1989) de la teóloga feminista Schüssler Fiorenza, y *Mujeres en la hora*

undécima (1991) de la teóloga biblista Dolores Aleixandre; así como otros autores que pueden darle más fundamento al contenido de este trabajo.

2. JUSTIFICACIÓN

Esta investigación busca hacer una reflexión desde el pensamiento de Schüssler Fiorenza y Aleixandre, para tratar de determinar el papel preponderante de la mujer dentro de la Iglesia de los orígenes y la de hoy, así como si recibe o no reconocimiento por parte de la Iglesia y de los distintos grupos eclesiales que la conforman.

Hay que tomar en cuenta que mucha de la reflexión que hay sobre los orígenes del cristianismo es androgénica, lo que no contribuye a ver la evolución de la Iglesia desde una perspectiva femenina, no obstante que el papel de la mujer en los inicios, evolución y expansión del cristianismo fue determinante, dentro de una cultura androcéntrica y patriarcal.

Tradicionalmente, en la Parroquia San Antonio María Claret, Ciudad San Cristóbal, Mixco, y en otras iglesias en Guatemala, la formación religiosa la ejerce la mujer. Desde la primera infancia las madres o las abuelas educan la fe de los niños y más adelante, las catequistas.

Aunque poco a poco la mujer se está abriendo espacios dentro de la Iglesia, es deseable que tenga autoridad para tomar decisiones y reciba el reconocimiento por el trabajo que realiza. Por lo tanto, es necesario tener un fundamento teológico e histórico fuerte que justifique y argumente la presencia viva y activa de la mujer en la Iglesia.

3. OBJETIVO CENTRAL

La participación de la mujer, tanto en la historia universal como en la historia de la Iglesia ha sido evidente, aunque generalmente se ha mantenido el criterio de que son marginadas, y su participación ha sido minimizada, desconocida, obviada, negada u olvidada.

Por lo que el objetivo de este trabajo de investigación, es determinar que es posible una auténtica participación y reconocimiento de la mujer en la Iglesia de hoy, específicamente en la Parroquia San Antonio María Claret, Ciudad San Cristóbal, Mixco, Guatemala.

3.1 Objetivos específicos

1. Recoger los elementos fuerza de las autoras Schüssler Fiorenza y Aleixandre, para contextualizarlos en la realidad de la Iglesia de hoy.
2. Reconocer los orígenes históricos de la presencia de la mujer en el cristianismo de las primeras comunidades y hacer un esbozo histórico de su participación a través de los siglos.
3. Matizar el pensamiento de Schüssler Fiorenza por ser una teóloga feminista un tanto radical, pero que aporta importantes datos sobre la mujer en el cristianismo inicial; mientras que Aleixandre busca desbloquear prejuicios dirigidos a la mujer.
4. Establecer que es importante que las mujeres no sean negadas ni olvidadas dentro del quehacer social ni eclesial.
5. Establecer la importancia que tiene la participación de la mujer en la Iglesia, tomando como fundamento base los argumentos de las autoras antes mencionadas, contextualizándolos al servicio que presta la mujer en la Parroquia San Antonio María Claret, Ciudad San Cristóbal, Mixco, Guatemala. Similar

4. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿Cuáles elementos o factores deben formularse para reconocer la labor apostólica realizada por las mujeres, específicamente en la Parroquia San Antonio María Claret, Ciudad San Cristóbal, Mixco, Guatemala?

5. METODOLOGÍA

La metodología empleada en la investigación es documental-descriptiva sin hipótesis, con base en los documentos incluidos en las referencias bibliográficas.

6. DESARROLLO

Si bien se ha hecho reflexión teológica con enfoque femenino latinoamericano, los principales círculos de reflexión teológica se encuentran en la Iglesia europea. El aporte más cercano a la realidad latinoamericana lo ha dado la Asociación de Teólogas Españolas (ATE), entre quienes se encuentran Elisabeth Estévez, Mercedes Navarro, Carmen Bernabé, Ana Rodríguez Laiz, Esperanza Bautista, Montserrat Escribano, Isabel Gómez-Acebo, Silvia Martínez, Elisabeth Schüssler Fiorenza, Ivone Gebara, Elisabeth Johnson y muchas teólogas que no siendo precisamente de origen español pertenecen al ATE (Martínez Cano, 2013).

En *Feminismo e Iglesia (s/f)* se menciona que la mayoría de la literatura feminista está en inglés y alemán, y no hay un vocabulario universalmente aceptado para expresiones de tipo investigativo, reflexivo o práctico sobre temas de patriarcado, desigualdad o discriminación. S. Schneider citado en dicho documento, indica que el fenómeno feminista tiene sus raíces en la opresión sexual.

La reflexión feminista puede ser matizada desde otras realidades, sin caer en radicalizaciones que buscan que la mujer y el hombre sean iguales, sino borrar las diferencias para abrir la riqueza de la reciprocidad.

Hoy se hace necesario abordar este tema desde la perspectiva propia de la realidad guatemalteca, debido a que tradicionalmente se considera que continúa la tendencia de la Iglesia a esquemas que se suponen superados, como la marginación de la mujer y la falta de reconocimiento a la labor que realiza.

El desarrollo de esta investigación está dividida en tres capítulos, que llevará a concluir que la mujer ha tenido en la historia del cristianismo, una participación activa pese a la oposición de muchos sectores eclesiales. Una participación positiva y enriquecedora, por cierto.

El primer capítulo versa sobre “*El determinismo de las mujeres en los orígenes, evolución y expansión del cristianismo*”, donde se hace un esfuerzo por recuperar el dato histórico del cristianismo cuando la mujer aparece en escena; partiendo del pensamiento de Elisabeth Schüssler Fiorenza, así como el de Dolores Aleixandre, que se mantienen vigentes y proporcionan aportes significativos para conocer la participación de las mujeres en los primeros siglos de la era cristiana.

En el segundo capítulo: “*Hacia una auténtica participación y reconocimiento de la mujer en la Iglesia hoy*”, se trata cómo el lenguaje debe ser cuidadoso porque las expresiones sexistas y machistas, de tanto escucharlas cotidianamente, se hacen costumbre, evidenciando superioridad y desprecio hacia las mujeres.

Se presenta también un esbozo de la función de las mujeres desde el génesis del cristianismo encarnado en María, las mujeres en la literatura paulina y las iglesias domésticas, así como una breve biografía de mujeres santas a través de la historia cristiana.

El tercer capítulo, “*La situación de la mujer en la Parroquia San Antonio María Claret, Ciudad San Cristóbal, Mixco, Guatemala*”, presenta el testimonio del trabajo que actualmente realizan las mujeres en conjunto con los hombres y el Párroco, quienes confían en la labor de ellas como coordinadoras de las diferentes pastorales, juntas directivas y como miembros de la comunidad parroquial. Evidencia por demás positiva, que demuestra que sí es posible incluir a la mujer y reconocer su participación en el quehacer eclesial, cuando hay conciencia equitativa en los miembros de la comunidad cristiana.

Urge recuperar entonces el significado de Iglesia como “pueblo de Dios”, incluyendo a las mujeres, llamadas a participar en todos los ámbitos sociales y eclesiales, y como hecho prometedor, se menciona que tanto hombres como mujeres irrumpen cada vez más en el campo de la teología.

Para finalizar el trabajo monográfico, se presentan las *Conclusiones y Recomendaciones*.

CAPÍTULO I

EL DETERMINISMO DE LAS MUJERES EN LOS ORÍGENES, EVOLUCIÓN Y EXPANSIÓN DEL CRISTIANISMO

1. INTRODUCCIÓN

No son las diferencias sexuales-biológicas las que hacen inferior a la mujer frente a la sociedad, sino su vivencia como grupo oprimido por las estructuras patriarcales, por lo que es necesario reescribir y darle su lugar a la mujer en la historia cristiana, ya que hombres y mujeres fueron llamados al discipulado bajo el poder vivificante del Espíritu Sofía. (En memoria de ella. Una reconstrucción teológico-feminista de los orígenes del cristianismo, 1989).

Jesús no hizo diferencias entre unos y otros, pues para él todos son hijos de Dios y llamados a formar parte de su Reino, donde la justicia, el amor y el principio de la misericordia es el fundamento de su reinado. La mujer formaba parte también de esta Buena Noticia y a la que no pocas veces Jesús admiró y alentó, al margen de las normas culturales y religiosas que le excluían. Muchos son los pasajes del evangelio que confirman lo anterior, evidenciando el papel significativo que algunas mujeres tuvieron en el cristianismo primitivo. Sin embargo, al correr del tiempo y de la historia, su voz fue perdiendo fuerza y presencia.

Actualmente muchas autoras feministas abogan por una nueva lectura de los escritos evangélicos, aunque no se puede negar la estructura patriarcal de los primeros siglos, sí es posible ver con nuevos ojos para reconstruir los escritos androcéntricos desde un punto de vista femenino alejado de radicalizaciones feministas, porque muchas veces el lenguaje *pareciera* dejar fuera a las mujeres.

Partiendo de lo anterior, se toma el estudio histórico de Schüssler Fiorenza sobre la mujer en el cristianismo, con la salvedad que su obra referente al tema de este capítulo, fue escrita tres décadas atrás, sin embargo, mantiene vigencia y aportes valiosos para conocer la misión que desempeñó la mujer en los albores del cristianismo.

Por la parte teológica, el pensamiento de Dolores Aleixandre ubica a la mujer en el escenario del pasaje bíblico de Mateo 20, 1-7. Es época de vendimia y se necesitan los brazos firmes de hombres y mujeres para recoger los frutos de la semilla lanzada tanto por Jesús, como por sus seguidores a lo largo de la historia.

No se puede excluir el trabajo de las mujeres dejándolas a la vera del camino, como los jornaleros que aguardaban sentados a que los llamaran para trabajar en los campos. La hora undécima llama a romper moldes y viejos esquemas, para que todos juntos trabajen para cosechar entre cantos (Sal 126,5) en relación y corresponsabilidad.

Desde luego, no se supone que: “estalle la hora mesiánica” (Aleixandre 1991), que pone a la mujer por encima del hombre, sino que cada quien con sus facultades, fortalezas y debilidades siembre y coseche en los prados. El feminismo radical busca “cruzar la calle”, y así como algunos hombres se jactan que solo necesitan a las mujeres en el plano sexual y doméstico, algunas mujeres rechazan la subordinación para autoafirmarse, sin percatarse que no es la independencia la que deben buscar, sino el reconocimiento. Ni negadas ni olvidadas.

Las categorías superior-inferior son ajenas al Evangelio. El movimiento de Jesús, descubre el Reino como una semilla que germina y florece hacia una sociedad incluyente y participativa; como una sociedad fraterna (Cf Jn 15, 14-15; Mt 23, 8).

2. ¿Y SI MARÍA HUBIERA DICHO QUE NO?

Cuando el ángel se presenta ante María para decirle que había sido favorecida por Dios para ser madre de Jesús, ella no aceptó sin antes cuestionarlo (Cf. Lc 1,34). Pero, ¿y si ella hubiera dicho que no? Es una pregunta sin respuesta, porque nunca se sabrá qué hubiera pasado. Únicamente se puede conjeturar que Dios pudo elegir a otra aldeana pobre de Israel que se encontrara en la misma situación de María, para encarnar y dar a luz a su propio Hijo, el Mesías prometido, al “Dios con Nosotros”.

Pero María dijo que sí. Y con ese sí una mujer fue determinante en el génesis del cristianismo. Jesús se encarnó y se hizo hombre y sus seguidores, muchos años después de su pasión, muerte y resurrección, fueron llamados “cristianos” (Cf. Hch 11, 26). Lo impresionante

de esta aceptación contra todos los pronósticos, es que una humilde mujer del campo logró unificar la voluntad de Dios y la suya en total libertad.

El gran misterio que rodea todo este acontecimiento, es el hecho que Dios pone, en manos de una mujer, todo el misterio de la Encarnación.

“Pero el Padre de la misericordia quiso que precediera a la encarnación la aceptación de la Madre predestinada, para que de esta manera, así como la mujer contribuyó a la muerte, también la mujer contribuyese a la vida. Lo cual se cumple de modo eminentísimo en la Madre de Jesús por haber dado al mundo la Vida misma que renueva todas las cosas y por haber sido adornada por Dios con los dones dignos de un oficio tan grande” (Lumen Gentium, 56).

Siendo así, gracias a una mujer de fe y de valor, el cristianismo se hizo presente en el mundo.

En el pasaje bíblico de la presentación de Jesús en el templo se menciona a una profetisa, Ana, una mujer consagrada a Dios e intérprete de sus designios, que servía a Dios de noche y de día con ayunos y oraciones, y que *“se presentó en ese mismo momento y se puso a dar gracias a Dios. Y hablaba acerca del niño a todos (mujeres y hombres) los que esperaban la redención de Jerusalén (Cf. Lc 2, 36-38).*

Con la magnitud del acontecimiento de la encarnación, es difícil aceptar la razón por la que las mujeres fueron poco a poco obviadas y marginadas, negadas y olvidadas. Y más grave aún, pasar a ser dadoras de vida a ser consideradas la fuente y el germen del pecado, como menciona Schüssler Fiorenza con respecto a Tertuliano y Jerónimo.¹ (En memoria de ella. Una reconstrucción teológico-feminista de los orígenes del cristianismo, 1989).

¹El pensamiento dualista de la época patristica (siglo I-VIII) enseñaba que el cuerpo, la carne y el sexo, tenían un origen maligno; la mujer por su naturaleza, poseía “atributos seductores” que hacían caer al hombre en pecado. El sexo era malo y multiplicaba el pecado. Muchos fueron víctimas de esta doctrina que condenaron injustamente a la mujer. Tertuliano escribió: *“La maldición que Dios pronunció sobre tu sexo (el de la mujer) todavía pesa en el mundo. Tú eres la puerta del diablo”...* *“la mujer debe afearse, pues su belleza es peligrosa para los que la miran”*(Cultu Feminarum, libro 1, capítulo 1). Según el teólogo Edward Schillebeeckx, todo se reduce a una práctica de pureza que promovía la ley de abstinencia sexual, para celebrar con dignidad la Eucaristía (El Celibato Ministerial. Salamanca: Editorial Sígueme, 1968. Pp, 38-40)

3. LAS MUJERES EN LA LITERATURA PAULINA

En Hechos de los Apóstoles no hay información sobre la participación de las mujeres en los orígenes del movimiento misionero debido a lo que se llama “el silencio lucano”. Más bien, se pone el acento en las mujeres como prosélitas ricas o piadosas, que apoyan y auxilian a Pablo, quien ocupa el lugar central en Hechos (Schüssler Fiorenza, 1989).

En los primeros siglos hubo quejas de algunas mujeres que bautizaban siguiendo el ejemplo de Tecla, una mujer mencionada en un libro de gran difusión en Asia Menor “*Los hechos de Pablo y Tecla*”, cuya protagonista, después de escuchar a Pablo, se convierte al cristianismo y sigue a Pablo a pesar de la reticencia de este. Cuenta la historia que ella abandonó a su prometido y sufre persecución por la denuncia de este y de su madre. Más tarde vuelve a ser pretendida y, ante su negativa, nuevamente es perseguida, condenada y salvada por milagro. Ante estas muestras de valor y fidelidad, Pablo la envía a predicar y bautizar (Pablo y las mujeres, s/f).

Según parece, “*Los hechos de Pablo y Tecla*” fue un libro utilizado para reivindicar un mayor protagonismo de las mujeres, usando el nombre y la autoridad de Pablo. Aunque otros grupos con posturas diferentes utilizaron su nombre y autoridad, para minimizar el protagonismo de las mujeres.

Para Pablo era muy importante crear comunidades mixtas, superando las diferencias entre judíos y gentiles, entre hombres y mujeres. También le interesaba fortalecer los nexos de identificación de las comunidades, atrayendo a más personas a la nueva fe –prudentemente- con el fin de evitar que se considerara un peligro para el orden social. Es de notar que antes de comenzar su misión, ya había mujeres dirigiendo otras comunidades a las que Pablo reconocía autoridad, como expresa en la Carta a los Romanos: “*En todas partes se conoce la obediencia a ustedes*” (Cf. 16, 19).

Cuál sería el pensamiento de Pablo con relación a las mujeres, tomando en cuenta lo que escribe a las comunidades en Gálatas 3, 28, que según Schüssler Fiorenza es el punto focal y centro de la teología paulina junto con el código doméstico mencionado en Colosenses 3, 18-4, 1.

El código doméstico se preocupaba de los excesos de las mujeres y los esclavos, con relación a la estabilidad de las Iglesias para evitar situaciones que amenazaran el orden social. En Gálatas, la preocupación se centra en la relación entre judíos y gentiles, no las distinciones socio-culturales. Pablo lucha por la igualdad entre los cristianos de origen judío y los de la gentilidad. Al no ser la circuncisión el rito de iniciación sino el bautismo, las mujeres también tenían los mismos deberes y derechos como miembros plenos del pueblo de Dios.

La declaración bautismal de Gálatas 3, 28 afirma la igualdad de los dones y carismas de mujeres y hombres en la comunidad y por lo tanto, ellas y ellos son profetas y responsables del culto en la comunidad.

El movimiento de Jesús había creado nuevos vínculos, el Reino era una realidad incluyente y Pablo afirma que: *“Ya no hay judío ni gentil, esclavo ni libre, hombre o mujer, porque todos sois uno en Cristo”* (Gal 3, 28), aunque más adelante (*inexplicablemente*) *vuelve a colocar a la mujer en subordinación y sumisión* (Aleixandre, Mujeres en la hora undécima, 1991).

Los códigos domésticos, como el recato y las actitudes y comportamientos de las mujeres, como se menciona en 1 Corintios 11, 2-11 acerca de que las mujeres deben cubrirse la cabeza con un velo, fueron haciéndose cada vez más importantes. Conforme crecían las comunidades cristianas y pasaban al mundo público y, aunque se habla de que este versículo fue interpolado posteriormente, lo cierto es que responde al interés de Pablo por la reputación de la comunidad ante el público que observaba el culto, especialmente si se llevaba a cabo en casas de mujeres sin sus maridos o amos (Bernabé, s/f).

Las mujeres de Corinto parecen haber descubierto que el ser cristianas les permite hacer una lectura diferente de la tradicional sujeción y sumisión al varón, basándose en el argumento de Gálatas 3, 28, en la que: *“ya no hay mujer ni varón sino que todos son iguales ante los ojos de Cristo”* y por lo tanto, dejaban de lado los signos externos de esa sujeción, como el uso del velo. Sin embargo, era tan significativo culturalmente el velo en las mujeres, que Gaius Sulpicius Gallus (s. I d.C.) un general romano, hombre de Estado, político y astrónomo, elogiado por ser estudioso, orador, persona elegante y de mente refinada, se divorció de su mujer porque la

encontró fuera de casa con la cabeza descubierta, bajo el argumento que legalmente solo ante él ella podría mostrar su belleza².

Por el bautismo desaparecen las diferencias sociales y culturales que existían en el mundo pagano y el Reino es una realidad incluyente que abre la salvación y la herencia prometida a las mujeres también, ya no hay diferencias de procedencia, se iguala al cristiano gentil con el judío y que la posición social tampoco importa (Gal 3, 28); la nueva humanidad de los bautizados forma ahora un solo cuerpo en Cristo Jesús, aunque la tradición y el comportamiento de las mujeres no debe ser objeto de escándalo.

Para Schüssler Fiorenza, aunque Pablo abre las puertas a un estilo de vida independiente para las mujeres, también las subordina a los intereses de la misión cristiana *reduciendo sus derechos no solo en cuanto “pneumáticas” sino también como “mujeres”* (En memoria de ella. Una reconstrucción teológico-feminista de los orígenes del cristianismo, 1989).

Teniendo en cuenta lo que se ha dicho sobre el recato de las mujeres, se considera radical aceptar que Pablo subordina los intereses de la misión cristiana a la libertad de las mujeres. Posiblemente se trata de evitar el escándalo y las habladurías de los no cristianos así como evitar que las mujeres y las comunidades cristianas fueran consideradas un peligro para el orden social. De ahí que 1Pedro 3 exhorte a adecuarse a las estructuras y valores vigentes.

En la actualidad, los numerales 2522-2524 del Catecismo de la Iglesia Católica (1997) indican que el pudor es modestia que inspira la elección de vestimenta. Este pudor rechaza los exhibicionismos del cuerpo humano y permite resistir la influencia de la moda y la presión de las ideologías dominantes.

En su programa radial “*Luz y Tinieblas*”³, el sacerdote J. M. Iraburú menciona que muchas cristianas visten de acuerdo a la *voluntad del mundo no de Dios*, porque aceptan modas triviales que no son propias de miembros del Cuerpo de Cristo. Una afirmación que se considera

²“*La ley, dijo él, prescribe que sólo ante mis ojos puedes mostrar tu belleza... Si tú, con una provocación innecesaria, invitas a mirar a cualquier otro, eres sospechosa de falta*” (Valerius Maximus, Hechos y dichos memorables, 6, 3.9-12 [siglo I d.C.]). (Bernabé, s/f).

³Programa radial “*Luz y Tinieblas*”. *Fe, Filosofía y Espiritualidad*. Tema “el vestido”. Escuchado en Radio María, Guatemala, 103.3 FM, el 14 de junio de 2015, a las 09:15 horas.

radical y perturbadora, porque para Dios lo importante es el corazón de la persona, no su apariencia exterior (Cf. 1 Sam 16, 7).

Localmente, en Santa María Cahabón, Alta Verapaz, la vestimenta de las mujeres deja el torso al descubierto, aunque por la situación de violencia en contra de la mujer este vestido ha caído en desuso, sin embargo, todavía se utiliza como traje ceremonial, ¿será que esto contraviene la voluntad de Dios, cuando es una expresión meramente cultural?



4. LAS IGLESIAS DOMÉSTICAS

En los comienzos del cristianismo, las casas privadas eran los lugares de reunión de las comunidades. Estas casas eran reconocidas como “iglesias domésticas” y pertenecían a conversos, hombres o mujeres que las ponían a disposición del grupo.

La organización del cristianismo tuvo una “matriz familiar” (Estévez, 2012), patrilínea en donde se consolidó el papel de las mujeres en la nueva familia. En estas casas se oraba, se celebraba la Cena del Señor, se ayudaba en las necesidades de todos, y era el lugar de donde se partía y se llegaba en los viajes misioneros: “*Muchas mujeres, fortalecidas por la gracia de Dios, han ejecutado grandes hechos*”. Clemente de Roma (30-100 d.C.)

Esta relación con el ámbito familiar favoreció la apertura a nuevas formas de vida social y religiosa para las mujeres. Podían desligarse de la imposición cultural (procrear, cuidar a la familia y atender la casa) para desempeñar funciones públicas propias de los hombres. Esta nueva organización contribuyó a darle fuerza al papel protagónico de las mujeres en la dirigencia de las comunidades, como una extensión de sus actividades domésticas. (Estévez, 2012)

4.1 Funciones de las mujeres en las iglesias domésticas

Las mujeres que ofrecían sus casas realizaban funciones de dirigencia, hospitalidad y otros servicios (Estévez, 2012). Por ejemplo, Lidia hospedó a Pablo y a Silas (Cf. Hch 16, 14-15.40). Debido a la importancia de las mujeres en Filipos, es posible que las primeras convertidas fueran mujeres y que además pusieran su casa como punto de reunión. El hecho de

que Lidia hospedara a Pablo es normal, y al mismo tiempo es probable que Pablo en reciprocidad, la haya instruido y ayudado a reparar algunas cosas en su casa. Lo que Lucas omite es que Pablo compartiera la mesa con Lidia, pero su silencio está en sintonía con el hecho de no presentar a mujeres honorables en banquetes públicos, para mantener el orden cultural de la época.

Hay muchos ejemplos en donde las mujeres son las dirigentes de las Iglesias Domésticas: Prisca, Febe, Lidia, María, la madre de Juan Marcos. Pero también se da el caso de que se les da otros títulos además de cabeza de la comunidad. Así en el caso de Febe, además de “patrona” se le denomina “diaconisa” y “hermana” (Cf. Rom 16, 2).

Es decididamente importante la participación de las mujeres en este proceso de difusión y evolución del cristianismo, puesto que en Romanos 16, de las veinticinco personas a quienes Pablo envía saludos, ocho de ellas, son citadas por su nombre. La madre de Rufo y la hermana de Nereo son mencionadas sin nombre, pero es seguro que entre las familiares de Aristóbulo y de Narciso también habría mujeres (Schüssler Fiorenza, 1989).

Dios no es un sembrador selectivo, (Aleixandre, 1991). La semilla cae al azar en tierras femeninas y masculinas y da fruto como se percibe en el testimonio de tantas mujeres y hombres creyentes.

5. MUJERES SANTAS Y MÁRTIRES⁴

Es posible que tantas mujeres santas como hombres santos hayan existido a través de la historia del cristianismo, sin embargo según Jones (2004), los actos de las mujeres han sido registrados en menor número que los de los hombres y agrega que esto se debe a la “invisibilidad” histórica de las mujeres que pasaron su vida dentro de los círculos familiares o en sociedades en donde se les mantenía escondidas de las miradas públicas.

Tradicionalmente a las mujeres santas se les clasifica por su estado familiar (matronas, viudas, vírgenes) más que por sus logros o méritos. No se ha escrito sobre San Jerónimo

⁴ Se hace la salvedad de que la mayor parte de las biografías se resumen del libro: Jones, K. (2004). *Mujeres Santas. El escenario femenino a través de los siglos*. Buenos Aires: Grupo Editorial Lumen.

“soltero” o San Pedro “casado”, sin embargo, la vida santa es esencialmente un asunto de logros (Jones, 2004).

Para iluminar este trabajo de investigación, se mencionan algunas mujeres santas de los primeros siglos, que merecieron el honor de los altares por su fidelidad a Cristo, especialmente en el martirio y que les valió la admiración de la comunidad cristiana, como modelos de vida:

“...fue tal la fortaleza de Blandina, que los verdugos que se relevaban unos a otros desde la mañana hasta la noche, después de aplicarla todos los tormentos, tuvieron que desistir, rendidos de fatiga. A pesar de todo, ella, como un fuerte atleta, renovaba sus tuerzas confesando la fe. Y pronunciando estas palabras: "Soy cristiana" y "Nosotros no hacemos maldad alguna", parecía descansar y cobrar nuevos ánimos olvidándose del dolor presente...

Los mártires de Lyon (177 d.C.)

Aunque la leyenda popular les atribuye una imagen de jóvenes, nobles, hermosas y virginales, fueron mujeres del pueblo, valientes y apasionadas por Cristo y su causa (Jones, 2004).

5.1 Santas Perpetua (Matrona) y Felicidad (Esclava) – Mártires por fidelidad a Cristo

Perpetua y Felicidad sufrieron martirio en Cartago bajo la persecución de Septimio Severo, el año 203 (Primeros Cristianos, s/f). Perpetua era una joven matrona que acababa de dar a luz a su hijo, y Felicidad era una esclava. El relato de su encarcelación y martirio, escrito en buena parte por la misma Perpetua antes de morir, es uno de los testimonios más impresionantes y completos de las persecuciones romanas.

En las Actas Martiriales se lee: *“Fueron detenidos los adolescentes catecúmenos Revocato y Felicidad, ésta compañera suya de servidumbre; Saturnino y Secúndulo, y entre ellos también Vibia Perpetua, de noble nacimiento, instruida en las artes liberales, legítimamente casada, que tenía padre, madre y dos hermanos, uno de esto, cristiano catecúmeno como ella, y un niño pequeñito al que alimentaba ella misma. Contaba unos veintidós años”*. Antes de morir, Perpetua dijo: *“Permaneced firmes en la fe, amaos los unos a los otros y no os escandalicéis de nuestros sufrimientos...”*. (Primeros Cristianos, s/f)

En cuanto a Felicidad, “*Como se hallaba en el octavo mes de su embarazo (pues fue detenida encinta), estando inminente el día del espectáculo, se hallaba sumida en gran tristeza, temiendo se había de diferir su suplicio por razón de su embarazo (pues la ley veda ejecutar a las mujeres embarazadas), hicieron oración al Señor tres días antes del espectáculo. Terminada la oración, sobrecogieron inmediatamente a Felicidad los dolores del parto. Dio a luz una niña.*” Fue martirizada y murió. (Primeros Cristianos, s/f)

5.2 Santa Inés – Virgen y Mártir

Los escritos que refieren noticia de la pequeña mártir son: el *De Virginibus*, 1,2, y el *De Officiis*, 1,41, de San Ambrosio; el poema 14 del *Peristephanon* de Prudencio (siglo V) y el himno, quizá ambrosiano, “*Agnes beatae virginis*” (PL 17,1210-11).

El papa San Dámaso (366-384) le dedicó, como a otros tantos mártires, un bello poema que se conserva aún en su mármol original, en la basílica de la vía Nomentana. Se desconoce la fecha de su nacimiento y los detalles de su familia, que debió de ser cristiana. Los historiadores también difieren en cuanto a la fecha de su martirio, que pudo ser durante la persecución de Valeriano (258-260) o la de Diocleciano (304). (Primeros Cristianos, s/f)

Aunque las distintas narraciones difieren en los detalles, coinciden, sin embargo, en cuanto al hecho de su martirio, lo cual habrá que admitir históricamente como cierto, así como su proclamación como mártir de la virginidad. El cuerpo de Inés fue sepultado en un campo de su propiedad situado en la vía Nomentana. (Primeros Cristianos, s/f).

En la fiesta de Santa Inés que se celebra el 21 de enero, dos corderos blancos son esquilados y su vellón es colocado en el altar mayor de la Basílica de San Pedro en la víspera de la fiesta de San Pedro y San Pablo. Posteriormente, las monjas de Santa Cecilia hilan y tejen la lana para confeccionar los palios que se envían a los obispos. Este ritual se realiza en alusión al nombre de Inés (*Agnus*) que significa cordero, aunque su nombre tal vez deriva del griego *Agneia*, que significa puro. (Jones, 2004).

5.3 Santas Justa y Rufina – Vírgenes y Mártires Sevillanas

Justa y Rufina eran hermanas carnales, nacidas en Sevilla: Justa en 268 y Rufina en 270, de familia muy modesta con firmes convicciones cristianas, en la época en que dominaban los romanos gran parte del mundo conocido.

Fueron encarceladas y martirizadas por destruir públicamente la imagen de un dios romano. Esto llegó a oídos del gobernador Diogeniano quien las mandó encarcelar y atormentar hasta morir. Murieron sin renegar de su fe en Jesús. Era el año 287. (Justa y Rufina Santas, s/f)

Estos pocos ejemplos de mujeres que obtuvieron el honor de los altares y las palmas del martirio por su fe en Jesús, son testimonio de valor y adhesión al cristianismo, por lo que fueron “*semillas que cayeron al voleo*” (Aleixandre, Mujeres en la hora undécima, 1991) y que dieron como fruto la conversión de muchos hombres y mujeres de los primeros siglos de la era cristiana.

“A estos hombres de vidas santas se unió una vasta multitud de los elegidos, que en muchas indignidades y torturas, víctimas de la envidia, dieron un valeroso ejemplo entre nosotros. Por razón de los celos hubo mujeres que fueron perseguidas, después de haber sufrido insultos crueles e inicuos, como Danaidas y Dirces, alcanzando seguras la meta en la carrera de la fe, y recibiendo una recompensa noble, por más que eran débiles en el cuerpo.”

Clemente de Roma (30-100 d.C.)

6. LAS MUJERES MÍSTICAS Y VISIONARIAS DE LA ÉPOCA MEDIEVAL

Después del florecimiento y desarrollo de las órdenes mendicantes, el centro espiritual europeo se trasladó a Inglaterra, Alemania y los Países Bajos. Se radicalizó la pobreza y la desnudez en el seguimiento de Cristo hacia el misticismo. Las disputas entre franciscanos de cómo vivir la pobreza, en donde dominaba el tema de la contemplación lograda a través del poder de la voluntad del alma o de la razón. Mientras que entre los dominicos se dio un interés en la teología mística a través del misticismo del amor y el de la esencia, basados en el conocimiento y la razón en relación al neoplatonismo que empezaba a ser más conocido. Se da un interés teórico

sobre “la práctica de la vida religiosa”. (Espiritualidad cristiana II, Alta Edad Media y Reforma, 2008)

El misticismo femenino se desarrolló con las monjas cistercienses y las beguinas en Flandes y el norte de Alemania en el siglo XIII. Ellas registraron, en lengua vernácula, su relación con Dios e influenciaron a las *beguinas*⁵, asociaciones de mujeres cristianas contemplativas, y *begardos* que correspondían a las asociaciones de varones laicos, que no tomaban votos y obedecían solamente a los superiores de su localidad. El Concilio de Viena condenó este movimiento en 1312 (Margarita Porete, 2014).

En esa época hubo varias mujeres místicas visionarias, tanto dentro como fuera de la vida monástica, que dejaron testimonios literarios de sus experiencias con Dios. Eran mujeres “visionarias” que lograron ver la interacción entre el propósito de lo que Dios quiere y la existencia humana. Sus visiones no entraban en conflicto con la naturaleza humana; por el contrario, lograron extender sus capacidades para alcanzar una comprensión mayor de la experiencia religiosa (Mujeres Santas, 2004).

Se distinguían por ser mujeres hábiles, activas, perspicaces y disciplinadas. No eran crédulas ni se ocupaban de fenómenos mágicos o inexplicables, no fueron “místicas” en el sentido de despreciar las leyes naturales, o especular con la percepción extrasensorial.

Se toman como ejemplo de mujeres místicas y visionarias a Hildegarda de Bingen y a Juliana de Monte Cornillón, a partir de lo que dice Jones en “*Mujeres Santas*” (2004).

6.1 Hildegarda de Bingen (1098-1179)

Fue abadesa, estudiosa, poeta, música, sanadora, profetisa, consejera de papas y reyes y dejó testimonio de que todas sus actividades derivaban del poder de sus visiones. (Jones, 2004). Fue la décima hija y fue dada a la Iglesia como diezmo a la edad de ocho años, siendo educada por la ermitaña Jutta en el monasterio de Disibodenberg, en Alemania, quien le enseñó a leer y escribir en latín y en el bajo germano, también le enseñó el Salterio, las Escrituras, la liturgia

⁵ La etimología de los nombres Begardo y Beguina solamente pueden ser conjeturados. Probablemente hayan derivado de la palabra beghen en flamenco antiguo, con el sentido de pedir ("rezar") y no de "limosnear", ya que ninguna de las dos comunidades en ningún momento fueron órdenes mendicantes. Recuperado de: http://ec.aciprensa.com/wiki/Beguines_y_Beghards (27-07-15)

benedictina, poesía y música. A los quince años, tomó el velo y siguió viviendo en el convento benedictino. Jutta murió en 1136 e Hildegarda se convirtió en priora.

Solamente Jutta y un monje llamado Volmar conocían las visiones de Hildegarda, que empezaron cuando ella era muy joven. Volmar se dirigió al Abad y este le dio autorización para transcribir las visiones, las que fueron catalogadas por él y por el Obispo de Mainz como “provenientes de Dios”. Con la ayuda de Volmar, Hildegarda empezó a trabajar en “*Conoce los caminos del Señor*”, trabajo que le llevó diez años.

Insegura todavía con lo que hacía, le escribe a san Bernardo de Claraval, diciéndole que se sentía atormentada y miserable por sus visiones, y más aún, por llevar el *nombre de mujer*. ¿Debía guardar silencio? Afortunadamente, san Bernardo aprobó sus escritos y el Papa Eugenio III leyó un extracto en el Concilio de Trier.

En toda su vida compuso setenta y siete partituras para que las monjas cantaran en la Iglesia. Escribió varias cartas aconsejando o haciendo recomendaciones a cuatro Papas y al Emperador Federico I Barbarroja. Como sanadora escribió “*Causas y Curas*”, un compendio de medicina e “*Historia Natural*”, que describe el poder sanador que se encuentra en la naturaleza. Estos libros son producto de sus investigaciones personales no de sus visiones divinas.

Aunque Hildegarda se refería a sí misma como “*una pobre mujercita*”, no sentía ningún temor en hablar con autoridad sobre sus visiones. El Papa Juan XXII en 1324 autorizó su “culto público y solemne” pero no ha sido canonizada aunque la causa se comenzó poco después de su muerte. (Jones, 2004).

6.2 Juliana de Monte Cornillón (1195-1258)

Juliana era huérfana y se cree que era de familia noble, puesto que sus padres que murieron en una guerra o a causa de alguna peste, le dejaron una herencia considerable, pero no habiendo ningún pariente que se hiciera cargo de ella ni de su hermana Inés, fueron enviadas al convento de Monte Cornillón, en Lieja. Dado que éste era un hospital para leprosos, una enfermedad altamente contagiosa y en estado avanzado, la vista era desagradable para las niñas,

las monjas las enviaron a una granja lechera en Amescœur, en donde la hermana Sapientia las crió cariñosamente. Inés murió muy joven.

Juliana tomó el velo y donó su inmensa fortuna al convento. Tuvo la primera visión antes de cumplir 18 años. Vio la luna llena con una mancha oscura de un lado. Consultó a la superiora pero no pudo encontrar ninguna explicación. Las visiones se repitieron varias veces. Dos años más tarde, tuvo un sueño en donde se le explicaba que la luna era la Iglesia y la mancha era la fiesta de Nuestro Señor, que faltaba en el calendario litúrgico: había fiestas para la Encarnación, la Epifanía, la Ascensión, la venida del Espíritu Santo pero ninguna para la gracia eucarística.

Cuando murió la hermana Sapientia, Juliana fue nombrada superiora. Se acercó a una monja llamada Isabel para consultarle sobre las visiones, quien al principio tuvo dudas aunque después decidió apoyar a Juliana. Consultó al canónigo Juan de Lausana y él, asesorado por el provincial de los dominicos, el obispo Jacques Pantaleón de Cambrai y algunos profesores de la Universidad de París, decidieron que dicha fiesta no se oponía a la doctrina católica.

El Prior de Carnillon, Roger, se opuso a la fiesta bajo el argumento de que era inútil. Juliana fue burlada, escarnecida y menospreciada por todos y además acusada por algunas hermanas de que había tomado dinero del hospital de leprosos para sobornar al obispo para que la apoyara en la fiesta. Juliana huyó y se refugió en Lieja. Al hacerse las investigaciones, el obispo confirmó que los alegatos eran infundados. Envió a Roger a una casa en Huy y a Juliana la mandó regresar a Monte Cornillon.

En 1246, el Obispo de Lieja anunció el establecimiento de la nueva fiesta, pero murió ese mismo año. Los clérigos se oponían porque la consideraban “*una fiesta de mujeres*”. Solo en San Martín se conservó la fiesta el jueves después del domingo de la Trinidad en 1247. El Cardenal Hugo de Saint Cher, a quien el Obispo de Lausana había consultado con respecto a las visiones de Juliana, se hizo defensor de la fiesta de Corpus Christi. Pero no tuvo eco y la fiesta cayó en desuso.

Cuando fue nombrado Papa Jacques Pantaleón de Cambrai, con el nombre de Urbano IV, recordando la consulta hecha por Juan de Lausana autorizó la celebración en 1264, con la bula *Transiturus de hoc mundo*, una fiesta en la que los creyentes pudieran adorar la Eucaristía para aumentar su fe, avanzar en la práctica de las virtudes y reparar las ofensas al Santísimo

Sacramento, que fue confirmada por el Concilio de Viena en 1311 aunque no se celebraba en toda la Iglesia, hasta que Juan XXII, en 1317 la restableció para la Iglesia Universal. Aunque la introducción de la Fiesta de Corpus Christi se ha concedido a Juan de Lausana, es evidente que la iniciativa fue de Juliana (Jones, 2004).

7. LAS MUJERES Y LA INQUISICIÓN

Entre los siglos XV y XVII se desarrolló en Europa lo que se conoció como “*cacería de brujas*”. Estas mujeres consideradas “*brujas*” eran acusadas de ser responsables de la peste, las epidemias, las plagas, las sequías, de tener poder para causar males y hasta la muerte, a otras personas. También se consideraba que se podían convertir en animales, hacerse invisibles y acceder a cualquier lugar por lejano o seguro que fuera. Sus reuniones eran hechas por la noche y tenían como invitado de honor al demonio, representado por un macho cabrío con quien las supuestas brujas copulaban. (Burgos Luengo, 2011)

La Iglesia desechó esta creencia como superstición y ya en el Siglo XI el Papa Gregorio VII escribió al Rey de Dinamarca lamentándose de que los daneses tuvieran la costumbre de hacer a ciertas mujeres responsables de los males que afectaban al país, dándoles muerte de manera cruel. El Papa invita al rey para que enseñe a su pueblo que estas desgracias eran voluntad de Dios y por lo tanto debían realizar penitencias, no castigar a mujeres inocentes. (Henningsen, s/f)

Las supuestas brujas eran mujeres que se atrevían a romper las normas patriarcales impuestas por la sociedad, encarnando un espíritu de subversión en contra de los poderes establecidos.

Alrededor de 1525, los tribunales inquisitoriales europeos se habían extinguido y terminaba la era del Santo Oficio medieval. Pero se iniciaba una nueva forma de Inquisición “moderna” nacionalista. La primera fue instituida en España en 1478, le siguió la portuguesa en 1531 y la romana en 1542. (Henningsen, s/f).

En 1232, el Papa Gregorio IX estableció un sistema de tribunales especiales religiosos llamados la Inquisición para terminar con la herejía cátara⁶. Gregorio autorizó a los líderes de la orden religiosa dominica a enviar hermanos a encontrar y cuestionar a herejes. Bernardo Gui, un inquisidor en Francia describió el propósito de la Inquisición de esta manera: *La herejía no puede ser destruida a menos que los herejes sean destruidos y ... sus defensores y [seguidores] sean destruidos, y esto se efectúa de dos formas: ... se convierten a la verdadera fe católica o ... serán quemados*. La Inquisición dominó el pensamiento de gran parte de Europa hasta la Reforma Protestante en el Siglo XVI. (Kaufmann, 1992)

Para ilustración, se menciona a dos religiosas que fueron denunciadas ante la Inquisición. Una de ellas fue quemada en la hoguera (Margarita Porete) y Santa Teresa de Jesús, quien sufrió persecución y estricto escrutinio de sus obras.

7.1 Margarita Porete (1250-1310)

Hacia el Siglo XII iban concluyendo las Cruzadas (1095-1291), campañas militares promovidas por el Papado con el fin de rescatar Tierra Santa de los musulmanes. Papas y emperadores luchaban entre sí por el poder temporal. Surgen movimientos que desean volver hacia los valores evangélicos, entre ellos las mujeres místicas cuya teología en lenguas vernáculas hace frente a la escolástica masculina que escribe en latín (Jones, 2004).

Margarita Porete (1250-1310) oriunda de Hainaut (Bélgica) era una mujer mística, con una excelente educación teológica y brillante escritora. Entre sus obras está *“El espejo de las almas simples”*, escrito en francés y en forma de diálogo entre *Lady Soul*, *Lady Love (Dios)* y *la*

⁶ En 1163 (concilio de Tours) aparece ya como normal en Francia la denominación de cátaros. En Italia se les conocía como gazzari. Y en ambos países recibirán también el nombre de patarinos, por confusión en el uso popular con el movimiento de ese nombre que tuvo lugar en Milán en el siglo XI (1056-1075). El concilio III de Letrán (1179) identifica ya a cátaros y patarinos. En cuanto al nombre de albigenses, su origen no es claro: según unos lo recibieron en Francia por haber nacido en Albi, a mediados del siglo XII, la primera diócesis cátara, reconocida con las de Toulouse, Carcassonne y Valle de Arán en el conciliábulo de San Félix de Caraman de 1167; o quizá por la consonancia del nombre de aquella ciudad con los albaneses de Italia o con albi, blancos o puros. El dualismo cátaro defiende la existencia de dos Principios Supremos: el del Bien, creador de los espíritus, y el del Mal, creador de la materia. Este es el dualismo absoluto profesado en el sur de Francia e igual al de los bogomiles búlgaros y albaneses, aunque en ciertas ciudades de Italia (Concorezzo, Bagnolo) tuvo una forma mitigada, con un ángel caído, Lucifer, subordinado al Principio del Bien. A partir de esta dualidad, el cátaro admite un mundo de mezcla en el que las almas celestes, seducidas por el Príncipe o Ángel del Mal, se encuentran aprisionadas por la materia de la que no podrán salir, sino a través de sucesivas purificaciones en una incesante reencarnación. Para los cátaros no había un infierno distinto de esta cautividad de la materia y admitían la salvación universal con el fin del mundo. Recuperado de: <http://www.vallenajerilla.com/berceo/florilegio/inquisicion/cataros.htm> (23-07-15).

razón. Enseña un camino místico a la libertad de puro amor. Toda persona puede amar hasta el punto de ser uno en Dios y de Dios; pues el amor y las almas son una misma cosa (Arregi, 2014).

El libro fue condenado y quemado en la plaza pública de Valenciennes en 1306 y se le prohibió a Margarita predicar o escribir. Ella desafió a la jerarquía eclesial y siguió escribiendo, además de hacer copias de su libro. Fue arrestada dos años más tarde y, habiéndose negado a comparecer ante el Inquisidor General, fue excomulgada y encarcelada hasta que se retractara. Fue quemada viva en 1310 en una hoguera frente a la alcaldía de París. (Arregi, 2014).

7.2 Santa Teresa de Ávila (1515-1582)

A principios del siglo XVI se continúa el debate sobre el tema de inferioridad de la mujer hasta el punto que se cuestiona si es un “ser humano”. El dominico Daniel Soto (1494-1560) considera a las mujeres equiparables a los hermafroditas, monstruos y dementes. La mujer debe ser excluida del sistema patriarcal porque es marginal, negativa, inferior y silenciosa.

Santa Teresa de Ávila (1515-1582) encuentra la manera de suplantar la representación femenina al escribir desde una posición de exclusión cultural, adecuando el discurso masculino a la articulación del deseo femenino para definir su totalidad de placer o éxtasis, simbolizado en términos de pasión humana. *El ángel que le pone el dardo en el corazón la causa dolor y deleite y la deja abrasada en amor de Dios*⁷. (Cammarata, 1992).

Santa Teresa insiste en que escribe en obediencia a sus confesores y para sus hermanas. Sin embargo, el Padre Diego Yanguas, su confesor, la manda quemar su comentario sobre el Cantar de los cantares, por la preocupación de la Inquisición y el contenido erótico de los versos. Ella responde que las mujeres no pueden quedar fuera de disfrutar las riquezas del Señor (Conceptos del amor de Dios I: 490).

⁷Santa Teresa nos dejó el siguiente relato sobre el fenómeno de la transverberación: *"Vi a mi lado a un ángel que se hallaba a mi izquierda, en forma humana... El ángel era de corta estatura y muy hermoso; su rostro estaba encendido como si fuese uno de los ángeles más altos que son todo fuego. Debía ser uno de los que llamamos querubines... Llevaba en la mano una larga espada de oro, cuya punta parecía un ascua encendida. Me parecía que por momentos hundía la espada en mi corazón y me traspasaba las entrañas y, cuando sacaba la espada, me parecía que las entrañas se me escapaban con ella y me sentía arder en el más grande amor de Dios. El dolor era tan intenso, que me hacía gemir, pero al mismo tiempo, la dulcedumbre de aquella pena excesiva era tan extraordinaria, que no hubiese yo querido verme libre de ella."* (Vida de Santa Teresa, Cap. XXIX, por Boudot, P. (2005). *La Jouissance de Dieu ou le Roman courtois de Thérèse d'Avila.*)

En su discurso busca Santa Teresa la dirección espiritual de sus confesores, pero ellos aprueban la virtud pasiva y desaconsejan lo intelectual. Los votos de obediencia imponen restricciones, pero ella anima a sus hermanas a tomarse ciertas libertades, como el derecho de no cantar en la misa mayor.

Santa Teresa fue delatada a la Inquisición en 1574 y 1578 y sus escritos pasan un escrutinio cuidadoso de teólogos y de la Inquisición, por lo que su *Libro de la Vida* se publica hasta en 1588.

En esa época, las mujeres recibían instrucción en casa o en conventos. Santa Teresa recibió educación en casa pero su padre se niega a enseñarle el latín y esta limitación le aflige cuando el Índice local de la Inquisición (1559) que prohíbe traducciones vernáculas de la Biblia, le priva de leer sus favoritas obras místicas. Como fundadora de las Carmelitas Descalzas, exige que las mujeres que deseen ingresar a los conventos, sepan leer bien el latín.

A las críticas que recibe de parte del Nuncio del Papa, Filippo Sega, por ser inquieta, andariega, desobediente y contumaz, Santa Teresa responde disculpándose por ser pobre mujer que puede equivocarse por las deficiencias inherentes a su género: débil, ignorante, frágil e incapaz (Cammarata, 1992).

Para ayudar a sus religiosas a la realización de su ideal de vida religiosa compuso *Camino de perfección* (escrito entre 1562 y 1564 y publicado en 1583) y *Las moradas o Castillo interior* (1578).

Santa Teresa de Jesús es una de las principales figuras de la literatura mística, dotando a sus textos de un exaltado sentido espiritual y vinculación divina por mediación de la vida contemplativa. Fue nombrada Doctora de la Iglesia Universal por el Papa Pablo VI en 1970.

8. MUJERES SANTAS DE LA MODERNIDAD

Se ha mencionado antes que la santidad es alcanzable para todos, y en cada época de la historia cristiana hay mujeres que por sus virtudes han merecido el honor de los altares. En esta sección, se presenta a dos santas de la época moderna: Edith Stein, Doctora de la Iglesia,

asesinada en la cámara de gas en Auschwitz en 1942 y Santa Josefina Bakhita, raptada y esclavizada cuando niña, perteneció a la orden de las hermanas Canosianas, Hijas de la Caridad. Como referencia para estas biografías se toma a Jones (Mujeres Santas, 2004).

8.1 Edith Stein (Teresa Benedicta de la Cruz) (1891-1942)

Edith Stein (Jones, 2004) pertenecía a una familia judía ortodoxa. Durante su adolescencia fue atea, aunque asistía a la sinagoga con su madre, no participaba del culto. Estudió en la Universidad de Breslau y después se mudó a Göttingen, en donde conoció a Edmundo Husserl y a Max Scheler, quienes le abrieron un nuevo mundo intelectual. Comprendió que la experiencia religiosa tiene su propio valor.

En 1919 dejó la universidad para buscar su propio camino. Se unió al partido demócrata socialista y comenzó a escribir y hablar en público sobre temas feministas. En ese tiempo se convirtió al cristianismo.

Se hizo bautizar en 1922, habiendo realizado su profesión de fe en latín. Quiso ingresar a la orden de las Carmelitas pero su director espiritual le aconsejó que no lo hiciera. Como no encontró un trabajo académico, ingresó como maestra de niñas a una escuela dirigida por la Tercera Orden de las Hermanas Dominicas. Sin embargo, fracasó en su intento porque como dijo un inspector de escuelas “*ella sabe mucho, pero no puede enseñar*”. Posteriormente un teólogo jesuita le propuso traducir al alemán las cartas y diarios del Cardenal Newman. Quiso ser tan rigurosa en la traducción, respetando el orden de las palabras, que no coincide entre inglés y alemán, que resultó ilegible.

Se le pidió que tradujera los textos de Santo Tomás, pero que se centrara en el pensamiento del santo y no en los comentarios. Este fue un buen consejo. Edith logró un poderoso trabajo de síntesis. En 1928 comenzó a dar conferencias sobre el pensamiento tomista y sobre la posición de las mujeres en la sociedad moderna. Entre otras cosas, insistía en que la Iglesia estudiara los problemas de la educación de la mujer, discutió la encíclica de Pío XI que afirmaba que el papel de la mujer era ser esposa y madre. Desafió el punto de vista paulino de que las mujeres debían mantener silencio en la Iglesia (Cf. 1 Cor 14, 34), con el argumento de que podía ser ley local, pero no era mandato divino, también se pronunció en contra del derecho

canónico que impedía a las mujeres tomar parte en los oficios sagrados, señalando que en la iglesia primitiva había diaconisas.

Hitler (1889-1943) se hallaba en el poder y los judíos empezaron a ser despedidos de sus trabajos. Edith sabía que pronto sería obligada a renunciar a su puesto en el Instituto Educacional de Münster. Supo que era tiempo de ir al Carmelo, después de visitar una iglesia que celebraba su fiesta patronal con trece horas de oración.

No tenía dote, era judía y tenía cuarenta y dos años. Fue recibida porque el preboste de la Catedral de Münster escribió en su favor que ella sería un ejemplo de piedad, celo en la oración y alegría para la comunidad “*y caminará entre ustedes como un rayo de Dios*”. Edith era intelectual, pero no le servía para el trabajo que se esperaba de una postulante. Leyó a San Juan de la Cruz y su *nada, nada, nada*. Ella no necesitaba nada. Se abandonó totalmente a la voluntad de Dios. Fue en esa época en la que aprendió a reír. Ya no era la *Fräulein Doktor*, sino una postulante en la vida religiosa. En 1934 tomó el nombre de Teresa Benedicta de la Cruz.

En 1935 hizo su profesión de fe y sus votos definitivos en 1937. Para protegerla de los nazis la enviaron a Holanda, pero los nazis invadieron el país en 1939. Teresa Benedicta trabajaba sobre el Pseudo Dionisio y san Juan de la Cruz. La Gestapo la entrevistó y ella desafiante los saludó diciendo: “*Alabado sea Jesucristo*”. Se negó a esconderse para evitar repercusiones en su convento. Su última obra fue la Ciencia de la Cruz, la que escribió con mucha dificultad porque ya no tenía acceso a bibliotecas ni discusiones con teólogos.

En 1942 las congregaciones cristianas en Holanda protestaron ante Alemania por las persecuciones de los judíos. Como represalia, todos los católicos no arios y otros cristianos fueron arrestados. Teresa Benedicta fue enviada al campo de concentración de Westerbork. Un empresario que fue liberado posteriormente dijo de ella: “caminaba entre las mujeres, las alentaba, las ayudaba y las consolaba como un ángel”. Fue enviada a Auschwitz en donde murió el 9 de agosto.

Fue beatificada por San Juan Pablo II en colonia en 1987 y canonizada en Roma en 1998.

8.2 Santa Josefina Bakhita (1871-1947)

Nació en Sudán en 1871 (Jones, 2004) y fue raptada por traficantes de esclavos cuando tenía entre siete y ocho años, aunque el comercio de esclavos había sido abolido en Europa, todavía florecía en muchas partes de África y en Medio Oriente.

El nombre de “Bakhita” le fue dado por el amo de esclavos, y significa “Afortunada”. Darles nuevo nombre era una costumbre para que los esclavos olvidaran su vida anterior.

Bakhita fue vendida a un jefe árabe como doncella de su hija, quien después la vendió a un general turco para atender a su esposa y a su madre. Debía vestirlas, perfumarlas, abanicarlas, y cumplir todos sus encargos. El látigo era utilizado sin piedad por ambas mujeres y Bakhita vio morir a muchos de sus compañeros como resultado de los golpes recibidos.

Era costumbre que los esclavos fueran tatuados con una marca elegida por los propietarios. Mientras dos esclavos sostenía a Bakhita le fueron hechos 114 cortes en la piel con una navaja, que fueron frotados con sal para mantener abiertas las heridas. Ella escribió más adelante: *“todavía pueden verse las cicatrices en mi cuerpo”*.

En 1883 el general debía regresar a Turquía y Bakhita fue comprada por el vicecónsul italiano en Kartúm, con la intención de liberarla. Por primera vez desde que fue capturada se le trató con amabilidad, se le dio su primer vestido y aprendió costumbres europeas. Cuando el vicecónsul debió regresar a Italia, ella le rogó que la llevase con él. No sabía cómo era Italia pero sabía que ese era su destino.

En Italia le consiguieron un trabajo como niñera de una pequeña, Alicia. En 1889, Alicia y Bakhita permanecieron en una escuela católica de las Hermanas Canosianas, las Hijas de la Caridad. Bakhita no poseía religión formal pero si tenía una gran capacidad de asombro frente a la creación y se preguntaba quién era el amo de todo eso.

Bakhita pidió ser bautizada y recibió instrucción de la hermana María Fabretti, quien más adelante la preparó para la vida religiosa, en Venecia. Fue confirmada en 1890 y se le dieron los nombres de Josefina Margarita Bakhita. En 1896 el futuro Papa San Pio X la interrogó sobre su vocación y le dio la bienvenida a la Orden. Recibió su vestición en 1902 y fue enviada a Padua.

Bakhita realizaba todos los oficios que se le encomendaban y cuando trabajaba en la cocina, las hermanas notaron que los platos y tazas eran entibiados para que la comida permaneciera caliente. Las que necesitaban cuidados especiales, recibían comida hecha especialmente.

Los visitantes del convento y los alumnos de la escuela la llamaban “Hermana Moretta” y ella se sentía feliz de ser la “Hermana Marrón”, ya que era la única portera africana.

La superiora de la comunidad Canosiana de Schio le pidió que escribiera la historia de su vida. Ella obedeció y escribió en italiano un documento de treinta y un páginas. Describió su vida apartada de su familia, esclavizada y tratada con desprecio y crueldad. A través de las personas que conocían la región de donde ella podría haber venido, le dijeron que podría ser de Darfur o el oeste de Sudán, de la tribu Dafu.

Bakhita ansiaba ser misionera, pero no fue posible. En 1935, cuando contaba 65 años, se le pidió visitar otras comunidades Canosianas de Italia para que les contara su historia. Estuvo en Milán dos años, como portera, dando la bienvenida a las jóvenes que llegaban para prepararse como misioneras. Regresó a Schio en Padua, donde permaneció durante la Segunda Guerra Mundial.

En 1947, contrajo neumonía y con las fiebres se quejaba de las cadenas alrededor de su cuello, pedía a sus captores que las aflojaran, aunque al morir calmadamente dijo: *“Soy tan feliz. Nuestra Señora... Nuestra Señora...”*

Fue beatificada por San Juan Pablo II en Roma en 1992. Un año más tarde, sus reliquias regresaron a Sudán. Fue canonizada en el año 2000.⁸

⁸ *La esclavitud todavía existe en Sudán. Las aldeas son arrasadas, matan a los hombres, roban ganado y toman a las mujeres y a los niños como prisioneros. Las organizaciones cristianas comprar a los esclavos para ser devueltos a sus comunidades. Algunos niños capturados no son mayores de lo que era Bakhita cuando fue capturada y las condiciones de cautiverio no son mejores de lo que ella tuvo que soportar.* (Jones, 2004)

CAPÍTULO II

HACIA UNA AUTÉNTICA PARTICIPACIÓN Y RECONOCIMIENTO DE LA MUJER EN LA IGLESIA DE HOY

1. EL PROBLEMA DEL LENGUAJE

En el idioma español gramaticalmente existe lo que se conoce como “género” y “número” y estos deben coincidir en el lenguaje hablado y escrito. Sin embargo, cuando se utiliza el plural, predomina el masculino aunque solamente haya un sustantivo masculino entre muchos femeninos. Esto da lugar a interpretaciones excluyentes que para algunos grupos feministas son negativos, por lo que se ha dado en decir, por ejemplo: “Muy buenos días a «todas» y a «todos»...” “«Las» y «Los» catequistas presentes...” Lo que repercute en una repetición innecesaria, puesto que al decir “muy buenos días a todos” se implica mujeres y hombres por igual. De la misma manera, en forma escrita, para incluir a mujeres y hombres se ha dado en utilizar el símbolo “arroba” (@): “Tod@s...”

En el “Diccionario del buen uso del español” de la Real Academia Española (2013), se estipula que: *“No es correcto repetir la misma palabra en su versión masculina y femenina ni la utilización del símbolo @ porque no es una letra”*⁹

Algunos países han tomado tan en serio el tema de la no exclusión de la mujer, que han propuesto cambiar el lenguaje por decreto legislativo como ha sucedido en Noruega, en donde se ha modificado la gramática para crear un género neutro hasta el punto que han abierto guarderías en donde no asisten “niñas” o “niños”, sino entes abstractos carentes de sexualidad (El, ella o neutro: ¿alguien puede comprenderse a sí mismo como neutro?, 2015).

Sin embargo, se lee en Génesis 1,27: *“Creó, pues, Dios al ser humano a imagen suya, a imagen de Dios le creó, varón y mujer los creó”* y en Génesis 2,18: *“Dijo luego el Señor Dios: “No es bueno que el hombre esté solo. Voy a hacerle una ayuda adecuada”*. Mujeres y hombres

⁹ A.A.V.V. (2013). *El buen uso del español*. Real Academia Española. Editorial Espasa.

son diferentes por su propia naturaleza y no solamente por su sexualidad, sino por lo que la familia y las estructuras socioculturales han impuesto.

Empero, se considera que tratar de llevar la igualdad de género a radicalismos extremos podría generar un desajuste en cuanto a la identidad de las personas, así como socavar la riqueza existente entre hombre y mujer. Lo que queda es evitar el patriarcalismo sexista que menosprecia a la mujer, tanto en la cultura como en la sociedad. Los roles de superioridad-inferioridad necesitan ser superados para una sociedad que se relacione en fraternidad y solidaridad, como ayuda adecuada entre mujeres y hombres.

El lenguaje es riqueza de las culturas, pero es necesario cuidarlo porque dentro del mismo se encuentran expresiones sexistas y machistas, que de tanto escucharlas en la cotidianidad, se han vuelto costumbre, pero que llevan implícita la superioridad y desprecio hacia las mujeres y otras personas. La mujer es ensalzada por sus roles y dotes femeninos, por su capacidad de amar, por la maternidad, por su entrega sacrificada a su familia. Y no es que no se le deba estimar y admirar por estos roles, pero no se debe olvidar que ante todo *es mujer*, es persona con dignidad, libertad, que merece ser respetada y reconocida.

Si se olvida el hecho que antes de todas sus cualidades *es mujer*, el lenguaje dará un giro negativo hacia la sumisión (González-Faus, 2010). Quizás a esto se refiere Jones ((2004) cuando dice que a las mujeres mártires se les clasifica por su situación familiar y no por sus propios méritos, aunque la santidad es una cuestión de logros.

Por todo lo anterior, se hace necesaria una mirada retrospectiva de cuánto camino se ha tenido que hacer, para recuperar la estimación que la mujer merece dentro del quehacer social y eclesial. Posiblemente todo sea cuestión de percepción, lenguaje, interpretación o de voluntad; lo cierto es que no todo lo relacionado a la mujer, ha sido favorable; sin embargo, el Espíritu sigue animando y la marcha continúa...

2. ¿CUÁNDO SE PERDIÓ EL NORTE?

2.1 En el principio del cristianismo

“Ya que todos ustedes fueron bautizados en Cristo, han sido revestidos en Cristo. Por lo tanto, ya no hay judío ni griego, ni esclavo ni libre, ni macho y hembra, ya que todos ustedes son uno en Cristo Jesús”. (Gálatas 3, 27-28)

En el inicio del camino cristiano, aunque ciertamente no fue del todo fácil, es posible constatar que en el desarrollo de la comunidad, todos trataban de vivir en un mismo espíritu y en unidad fraterna, lo que causaba gran admiración dentro del pueblo (Cf. Hch 2,46-47). Esto suponía ir abriendo muchas veces contracorriente, espacios de convivencia y participación a los nuevos adeptos que representaban las diferentes culturas, estados y géneros.

Desafortunadamente, en los siglos posteriores, con la evolución y expansión del cristianismo, la mujer fue siendo marginada y se perdió esta hermosa relación, como se menciona a continuación.

2.2 Ser mujer ¿una equivocación?

La interpretación exegética de que el hombre debe ejercer el liderazgo por el orden de la creación ha dado lugar a que la mujer sea marginada. Para San Agustín, la mujer solamente era imagen de Dios cuando se subordinaba al hombre, en quien predominaba la razón. Asimismo, en el siglo XVI Lutero y Calvino veían a la mujer como inferior al hombre porque *“por ley natural nacen para obedecer y los hombres sabios han rechazado el gobierno de las mujeres como una monstruosidad contranatura”* (Muñoz, s/f).

Schüssler Fiorenza, afirma que históricamente se ha minimizado u olvidado el lugar de la mujer en la tradición cristiana y pone como ejemplo paradigmático, que aunque Jesús dijo que a la mujer que le lavó los pies y le ungió, no se le olvidaría nunca, (Cf. Mc 14, 9), de ella no se sabe ni siquiera su nombre pero en la tradición sí se recuerda el nombre de Pedro (quien lo negó) y el de Judas (quien lo traicionó) (Schüssler Fiorenza, 1989).

Pablo en Hechos 22,3 se presenta ante los judíos de Jerusalén como un judío, nacido en Tarso de Cilicia, que fue iniciado a los pies de Gamaliel en la estricta observancia de la Ley, probablemente conocedor de la plegaria que hacían todos los varones judíos agradeciendo a Dios que no los había creado gentiles, esclavos o mujeres, sino que les había concedido el privilegio de ser varones. (Cf. Menahoth 43 b- 44 a)

A ese respecto, el privilegio de ser varones, contrariamente a lo que históricamente se ha creído, no es una idea misógina sino de gratitud, como aclara el Rabbi Jehuda (s. II d.C.) porque los esclavos y las mujeres no estaban obligados a cumplir todos los preceptos a los que se obligaba a los varones. La oración de las mujeres agradecía a Dios por haberla “*hecho según su Voluntad*”. En los textos antiguos se encuentran relatos de mujeres en los que se enfatiza su fuerza moral y espiritual. Las mujeres aceptaron primero la Torá, no participaron del becerro de oro, fueron generosas para edificar el tabernáculo y fueron elementos fundamentales en las fiestas de Purim y Janucá. (Ni machismo, ni feminismo - judaísmo, s/f)

Comparando la oración de la Torá con Gálatas 3, 28, se estima, como una posibilidad, que pudo servirle de base a Pablo, dándole un cariz cristiano a la oración: todos son iguales por el bautismo, por eso ya no es un privilegio el haber sido creado varón, porque ya no hay diferencias ante los ojos de Dios. Hombres y mujeres, esclavos y libres, cristianos judaicos y de la gentilidad, todos por igual, deben cumplir todos los mandamientos y ser uno con Cristo, superando todas las diferencias y divisiones sociales, culturales, nacionales y sexuales.¹⁰

En la sociedad greco-romana, las mujeres debían cubrirse la cabellera, porque era parte de la belleza reservada para los ojos del esposo. Las exhortaciones de Pablo son centrales en su argumentación (Cf. 1 Cor 11-14), por eso insistía en que las mujeres, que también participaban de los dones pneumáticos del espíritu Sofía, llevaran el velo y recogieran sus cabellos de manera sencilla y recatada, a manera de diferenciarse de las mujeres paganas.

¹⁰ “Aunque es difícil decir si los judíos convertidos al Cristianismo en el año 40 conocían ya está plegaria, la conciencia de la superioridad religiosa masculina estaba muy extendida no sólo entre los judíos, sino también entre griegos y romanos. Por tanto, la conversión y el bautismo en Cristo implicaba para los hombres una ruptura con su antigua identidad social y religiosa mucho más radical de lo que podía suponer para las mujeres y los esclavos, en particular si se trataba de hombres ricos, propietarios de esclavos” (Schüssler Fiorenza, 1989)

En el siglo I, el código doméstico era muy importante y debía ser observado para evitar ser motivo de escándalo entre la sociedad greco-romana, por lo que Pablo mantiene una tensión que parece ambigua en sus predicaciones, según las necesidades y circunstancias, por eso es comprensible que la dignidad y la eliminación de las diferencias que suponían la fe cristiana por el bautismo se reflejaron en la forma de relacionarse y en los papeles de género (Cf. 1Pe 3, 1-7) (Bernabé, s/f).

Esto queda en evidencia, cuando en otras culturas las mujeres que realizaban culto a las diosas orientales dejaban sueltos sus cabellos como señal visible de su profecía y de producir encantamientos mágicos efectivos (Schüssler Fiorenza, 1989). Pablo quiere evitar el escándalo y la identificación de las mujeres cristianas profetisas, con estas mujeres, por lo que insiste en que la mujer cristiana se cubra el cabello y calle en la asamblea (Cf. 1Cor 14, 35). El conflicto reside en que las profetisas de Corinto cambiaron el sentido de Gálatas 3, 28, según lo cual “en Cristo” las diferencias de origen religioso, social y de género han desaparecido, por lo que empezaron a llevar el cabello corto (Bieberstein, 2011).

Pablo insiste en la defensa del simbolismo por razones del orden de la creación, al que pertenece el código doméstico y por el que la mujer está subordinada al hombre, *“en efecto, no es el hombre el que procede de la mujer, sino la mujer del hombre”* (1 Cor 11, 8); y el orden de la redención, por el que todos los seres humanos son iguales a los ojos de Dios y gozan de los dones del Espíritu Sofía, *“pero en todo caso, es el mismo y único Espíritu el que actúa, distribuyendo sus dones a cada uno en particular”* (1 Cor 12, 11).

La igualdad entre los cristianos de origen y los de la gentilidad tienen repercusiones para las mujeres de ambos grupos, porque el rito de iniciación ya no es la circuncisión sino el bautismo, por lo que las mujeres pueden ser miembros plenos del cuerpo de Cristo, con los mismos derechos y deberes de los hombres.

La exégesis más reciente parte de que mujeres y hombres “son iguales pero diferentes”, no como raza o clase sino desde el punto de vista sexual que todavía viven las mujeres en “subordinación”. La preocupación de Pablo en Gálatas es la relación religiosa entre judíos y gentiles, no las diferencias sociales o políticas, *“pues uno mismo es el Señor de todos, rico para los que le invocan”* (Cf. Rom 10, 12) (Schüssler Fiorenza, 1989).

La afirmación paulina de Gálatas 3, 28, tiene el objetivo teológico de enfatizar que ninguno es ya esclavo porque por el bautismo, todos son hijos de Dios y coherederos con Cristo. (Cf. Gal 4, 7 y Rom 8, 15), dándole identidad a la comunidad cristiana.

Para Schüssler Fiorenza el hecho que se olvide el nombre de las mujeres y se les invisibilice, es debido a que los textos bíblicos y las tradiciones fueron formuladas por hombres y por lo tanto, son fuente de opresión para las mujeres. Es urgente recuperar la historia de la salvación como una historia de mujeres y hombres. *El canon del Nuevo Testamento es producto de la patrística y por lo tanto un documento teológico de los “vencedores históricos”* (En memoria de ella. Una reconstrucción teológico-feminista de los orígenes del cristianismo, 1989).

En los Evangelios se encuentran muchas mujeres en papeles importantes. La samaritana involucra a Jesús en una discusión teológica (Cf. Jn 4). Marta, formula una confesión de fe (Cf. Jn 11, 27), aunque los sinópticos la ponen en boca de Pedro (Cf. Mt 16, 16; Mc 8, 29; Lc 9, 20). María Magdalena es la primera testigo de la resurrección (Cf. Mt 28, 9; Mc 16, 9, Jn 20, 17), aunque Lucas la desplaza y le da la primacía a Pedro (Cf. Lc 24, 34).

Muchas mujeres acompañaron a Jesús, escuchándolo y sirviéndole. Muchas mujeres fueron sujetos de la acción misericordiosa de Jesús, sin embargo, no se conocen sus nombres sino lo que recibieron de Jesús. Mateo 15, 21-28 presenta a la mujer cananea, que a gritos llama a Jesús pidiendo que tenga compasión de ella. ¡Una mujer extranjera es escuchada por Jesús, dialoga con ella y lo convence de curar a su hija! ¿No sería razonable que también se supiera su nombre, así como se sabe el de tantos hombres que no fueron los sujetos de la acción de Jesús, como Jairo, “uno de los jefes de la sinagoga” (Cf. Mc 5, 22.35-43) -se conoce su nombre y su profesión- que al igual que la mujer cananea, implora a Jesús que sane a su hija?

En el relato de la pasión de Marcos 14, 3-9, aunque las palabras de Jesús fueron contundentes: “Yo os aseguro: dondequiera que se proclame la Buena Nueva, en el mundo entero, se hablará también de lo que ésta ha hecho o para memoria de ella”, no se recuerda a esta discípula, ¿por ser mujer...? Para Schüssler Fiorenza (En memoria de ella. Una reconstrucción teológico-feminista de los orígenes del cristianismo, 1989), esto se debe a que los autores cristianos “redactaron y reformularon los escritos en función de sus intenciones teológicas, en un proceso androcéntrico de redacción”.

3. DIOS NO TIENE SOLO HIJOS VARONES (MATEO 20, 1-7)

Dolores Aleixandre hace un análisis sobre la marginalidad femenina y llama la atención a lo que se ha dado llamar “marginación de la mujer”, afirmando que este escenario está tan incrustado en la sociedad y en la Iglesia, que ha terminado por hacer invisible a la mujer. Por eso es difícil aceptar la realidad, aunque trabajar por el Reino es también trabajar por la mujer y su situación. (Mujeres en la hora undécima, 1991)

Es necesario ver la realidad con los anteojos puestos, para “*ver de lejos y de cerca*” y descubrir que las categorías inferior/superior, amo/esclava son absolutamente ajenas al Evangelio, terminando por hacer doctrinales las enseñanzas hechas por el hombre (Cf. Mc 7, 9).

Con los anteojos para “*ver de cerca*” se ven las mujeres que están alrededor y se encuentra en ellas una fuente de admiración, de fuerza vital y de calidad humana. Así hay mujeres rompiendo con los viejos mitos y creando nuevos lenguajes que dicen que “*Dios no tiene solo hijos varones*” (Aleixandre, Mujeres en la hora undécima, 1991). Una analogía por demás acertada e ilustrativa...

Con los lentes para “*ver de lejos*” se ve la esperanza, en esas mujeres que también en los contextos mundiales trabajan y luchan por un mundo mejor, desde los planos teológicos, científicos y ecologistas...

“La destrucción del ambiente humano es algo muy serio, porque Dios no sólo le encomendó el mundo al ser humano, sino que su propia vida es un don que debe ser protegido de diversas formas de degradación. Toda pretensión de cuidar y mejorar el mundo supone cambios profundos en los estilos de vida, los modelos de producción y de consumo, las estructuras consolidadas de poder que rigen hoy la sociedad.” (No. 5) (Carta encíclica Laudato Si, sobre el cuidado de la casa común, 2015).

Viendo la realidad de esta manera, se llega al convencimiento profundo de que vale la pena releer el Evangelio, para encontrar el *código secreto* de la parábola de la viña (Cf. Mt 20, 1-7). El dueño de la viña ha pagado a cada jornalero un denario, tanto a los que trabajaron desde que comenzó el día como a los que sólo trabajaron desde la hora undécima: no importa cuánto

tiempo se ha trabajado, lo que importa es trabajar con el corazón lleno de alegría porque es para el Reino, teniendo presente que todo lo que se recibe es por gracia.

Mateo dice que cuando oscureció, el dueño de la viña ordenó al encargado pagar, pero se observa un orden contrario al de contratar, pues se paga primero a los que llegaron de último. Se presenta una expectativa por los primeros jornaleros de recibir mayor paga porque han trabajado más tiempo; sin embargo, reciben lo mismo, lo que causa indignación, porque es lógico que quien más trabaja, más gana. Sin embargo, el patrono *“paga lo que es justo”*. El Reino es gracia. Mateo expresa la igualdad de todos enraizada en la bondad de Dios que viene a reclamar para “otras” el derecho a la salvación (Marguerat, 1992).

Mantener “lo que siempre se ha hecho” es una manera de falsear la realidad. Lo que se espera es que cada uno haga bien y con confianza su trabajo y que reciba con gratitud lo que se le da. *“Hay que respetar la bondad y generosidad de Dios y alegrarse por cada signo de su cariño”*(González, s/f).

Quizás está próximo el momento en que se aprenda a entregarse en solidaridad entre iguales, acogiendo la reciprocidad porque la vitalidad de unas y otros es incluyente. Porque ya no hay categorías. Porque por el bautismo todos son iguales ante los ojos de Dios (Cf. Gal 3, 28). La humanidad asumida por el Señor debe ser la que integre a la mujer, más de la otra mitad de la humanidad, para que comparta la redención alcanzada en la cruz.

Sería bueno que se comprendiera *“que se trata menos de ser iguales a los hombres que de saber lo que hay que cambiar en las estructuras políticas, económicas y sociales del mundo para permitir a mujeres y hombres participar desde una situación de igualdad en la edificación de un nuevo orden mundial”* (Brigalia Bam. Forum ecuménico de mujeres cristianas europeas. Finlandia, 2 de junio de 1986) (Aleixandre, Mujeres en la hora undécima, 1991).

El movimiento de Jesús creó nuevas vinculaciones, haciendo la plenitud del Reino incluyente para todos por igual. La imagen circular que pone a Jesús en el centro, es diferente a la del seguimiento que pone a Jesús por delante, es otra forma de aproximarse a Él: sentados alrededor de quien ha convocado a la comunidad de discípulos, a los que se les ha comunicado el misterio del Reino (Cf. Mc 4, 11). La unidad de los cristianos depende de que los que están en el

centro vincule a los que están afuera. Y las experiencias de cada uno trascienden el ámbito de lo sexual (Aleixandre, Mirada con Lupa, 2015).

En la Biblia se encuentran los testimonios de hombres y mujeres creyentes, que vivieron y acogieron la Palabra y respondieron a ella:

- La historia es lugar de revelación de un Dios que no soporta la opresión de ninguno de sus hijos.
- La alianza como encuentro de relaciones fraternas y no de dominio.
- La opción preferencial de Dios hacia los más débiles y los excluidos. Pero ante todo, la llamada a una vida vivida en plenitud por hombres y mujeres asegurada por la Resurrección de Jesús (Aleixandre, Mujeres en la hora undécima, 1991).

La mujer debe ejercer la Sabiduría, *un espíritu inteligente y sutil, penetrante, lúcido, agudo... más móvil que cualquier movimiento* (Cf. Sab 7, 22) para luchar y ganar terreno poco a poco, en lugar de hacerlo desde un esquema de competitividad para empujar las fronteras y llegar hacer lo que todavía le es vedado. Esta es la esperanza que invade a las mujeres.

Sería bueno que se pusiera en práctica lo que dice San Juan Pablo II en su Carta a las Mujeres (1995) *“El hombre, en cualquier situación, tendría que hacer suyas las actitudes de Cristo al tratar a las mujeres”* (M.D. 24). Superar abismos y tender puentes que restablezcan las comunicaciones entre unos y otras, es la tarea pendiente.

Ya es la hora undécima que llama a hombres y mujeres a cosechar entre cantos, para que ninguna sea negada ni olvidada. Ya no puede haber diferencia entre los primeros y las últimas, por haber sido hechos a la imagen y semejanza de Dios, que es pura bondad.

4. ¿CUÁL ES LA POSTURA ACTUAL DE LA JERARQUÍA ECLESIAL EN CUANTO A LA MUJER?

4.1 El Concilio vaticano II

La semilla del Concilio Vaticano II había sido arrojada, con la esperanza que diera muchos frutos en un momento histórico de muchos cambios y transformaciones sociales,

políticas, económicas y espirituales. Se trataba de un movimiento en donde la fe y la razón convivieran en mutua relación para darse fuerza entre sí. Era un empuje a la Iglesia peregrina para que la modernidad no detuviera su marcha. Para San Juan XXIII el Concilio “*era un guía prometedor de luz resplandeciente*” (Discurso de iniciación No. 19, 1962).

Aunque el Concilio Vaticano II cumple en 2015 cincuenta años de haber sido finalizado y sus conclusiones publicadas, todavía continúa en la tensión de ser reconocido o desconocido. Antropológicamente, una persona de esa edad es considerada sabia por su madurez y experiencia de vida y sus consejos son valiosos. No sucede lo mismo con el Concilio en muchas esferas eclesiales, religiosas o laicales, en especial con respecto a sus conclusiones sobre el papel de la mujer en la Iglesia, que todavía son objeto de discusión y en algunos casos, de desaprobación y rechazo.

Como se ha dicho antes, el problema del lenguaje es muchas veces causa de malas interpretaciones. Por ejemplo, en la clausura del Concilio Vaticano II, Pablo VI dirigió un mensaje a las mujeres “en todas sus condiciones” no por *ser ante todo mujeres* sino por su papel de “*hijas, esposas, madres, viudas, vírgenes consagradas y mujeres solas*”. Aunque celebra el hecho de que la Iglesia ha elevado y liberado a la mujer a su innata igualdad con el hombre y anota, acertadamente, que la hora de la mujer ha llegado y adquiere influencia, sin embargo, peso y poder no lo ha alcanzado hasta ahora; para concluir afirmando que a la mujer le toca salvar la paz del mundo (Mensaje a las mujeres, 1965), la selección del lenguaje deja un raro sabor.

El lenguaje desafortunado que utiliza este mensaje, parece llevar implícito el sexismo velado que se oculta en sus palabras, “*vosotras que sabéis hacer la verdad dulce, tierna, accesible; dedicaos a hacer penetrar el espíritu de este Concilio en las instituciones, las escuelas, los hogares y en la vida de cada día*”. Se estima que es un error creer que las mujeres solamente pueden comunicar la verdad a través de palabras empalagosas en lugar de hablar de manera directa y convincente.

El tema de la mujer y su actividad dentro de la Iglesia se señala específicamente en algunos artículos de los documentos conclusivos del Concilio, en los que se denuncia que la

discriminación de la mujer es contraria a lo querido por Dios; consecuentemente, se debe promover su participación en la vida eclesial. Por ejemplo:

En el Decreto sobre el apostolado de los seglares, numeral 9:

“Y como en nuestros días las mujeres tienen una participación cada vez mayor en toda la vida de la sociedad, es de gran importancia su participación igualmente creciente en los campos del apostolado de la Iglesia”.

En la Constitución Pastoral sobre la Iglesia en el mundo actual, numeral 29:

“Es evidente que no todos los hombres son iguales en lo que toca a la capacidad física y a las cualidades intelectuales y morales. Sin embargo, toda forma de discriminación en los derechos fundamentales de la persona, ya sea social o cultural, por motivos de sexo, raza, color o condición social, lengua o religión, debe ser vencida y eliminada, por ser contraria al plan divino”[...] “cuando a la mujer se le niega el derecho de escoger libremente esposo de abrazar el estado de vida que prefiera o se le impida tener acceso a una educación y una cultura iguales a las que se conduce al hombre”.

Y en el numeral 60 de la misma Constitución Pastoral:

“Las mujeres ya actúan en casi todos los campos de la vida y es conveniente que logren asumir plenamente su papel, según su propia naturaleza. Todos deben interesarse en que se reconozca y promueva la propia y necesaria participación de la mujer en la vida cultural”.

El Papa Francisco ha expresado con respecto a la mujer (Entrevista al papa Francisco: "La primera reforma debe ser la de las actitudes", 2013): *"la Iglesia no puede ser ella misma sin la mujer y el papel que ésta desempeña. La mujer es imprescindible para la Iglesia. María, una mujer, es más importante que los obispos. Digo esto porque no hay que confundir la función con la dignidad. Es preciso, por tanto, profundizar más en la figura de la mujer en la Iglesia".*

Hay que admitir que no solamente a nivel eclesial las mujeres no terminan de abrirse paso. En el mundo cultural también existen lugares en donde la mujer es excluida y su presencia

es vista con recelo, como es el campo de los directores de orquesta que también está siendo ocupado por mujeres, aunque el estereotipo “*del hombre alto, de pelo cano y piel clara se venera como a un dios en frac*”. En Alemania las directoras han sufrido reticencias y han tenido que soportar comentarios sobre sus zapatos de tacón. A pesar de todo, han abierto brecha y cada vez son más frecuentes las oportunidades de trabajar al frente de grandes orquestas (Röder, 2015).

Algún día, quizás puedan las mujeres estar también al frente de ministerios eclesiales que no sean los usualmente reservados para ellas: la catequesis, la pastoral social y la visita a enfermos.

4.2 ¿Cuánto se ha avanzado en la Iglesia en relación a la mujer según lo expresado en el Concilio Vaticano II?

La exigencia de igualdad y no discriminación hacia la mujer –y otras personas- sigue siendo una teoría que no termina de llevarse a la práctica efectivamente. Un ejemplo es de los representantes de las misiones diplomáticas en El Vaticano.

En 1969, solo cuatro años después de finalizado el Concilio Vaticano II y cuando todavía no se secaba la tinta de los documentos conclusivos, Alemania nombró a una mujer como consejera en su embajada ante la Santa Sede. Dicho nombramiento fue rechazado con el argumento que la tradición exige que solamente sean personas de *sexo masculino* los representantes acreditados ante el Vaticano (Calvo-Guinda, s/f).

España en 2006, nombró a su primera representante diplomática ante El Vaticano, y en ese entonces, ya había diecisiete diplomáticas representando a sus países ante la Santa Sede. En 2014, Egipto nombró por tercera vez, a una mujer para representar al país (Vatican Insider, 2014).

Felizmente, poco a poco se van dando pasos de avance en este campo, que antes era exclusivamente masculino. Como una cuestión sujeta a discusión, se deja abierta la cuestión: ¿Podrá nombrarse, alguna vez, una Secretaria de Estado de El Vaticano...? ¿Podrán nombrarse mujeres como representantes diplomáticas de El Vaticano...?

4.2.1 Visión del Papa Francisco

Para el papa Francisco una Iglesia sin mujeres es como el Colegio Apostólico sin María. La Iglesia es mujer, es esposa y es madre. No se puede ya relegar a la mujer a ser la catequista porque hay mucho más incluso a nivel místico. Pero ha sido categórico en cuanto a la ordenación de mujeres “*aquella puerta está cerrada*”, sin embargo, insiste en que María es más importante que los apóstoles y que la jerarquía; por lo consiguiente, continúa Francisco, *la mujer es más importante que todos ellos también*; hombre y mujer “*estamos hechos para escucharnos y ayudarnos mutuamente*”. Ambos se enriquecen uno a otro “*en el pensamiento y en la acción, en los afectos y en el trabajo, también en la fe*” (La mujer tiene que ser más escuchada en la Iglesia, 2015).

El Papa aboga por una mayor apertura a las mujeres en los consejos parroquiales, en los centros de formación teológica, en la preparación de futuros sacerdotes, en cargos pastorales, tanto parroquiales como diocesanos e internacionales.

Lamentablemente todavía existen muchas personas, incluso las mujeres, que se resisten a recibir la comunión de una Ministra de la Comunión o de una religiosa, prefieren recibirla de manos del sacerdote. Poco a poco deberá educarse al pueblo de Dios en el plan divino que no discrimina, aunque sí distribuye los carismas en forma diferenciada (Mora, S., 2013).

En la entrevista “*La primera reforma debe ser la de las actitudes*” dice el Papa “*veo con claridad una Iglesia que hoy necesita con urgencia la capacidad de curar heridas y dar calor a los corazones de los fieles, cercanía, proximidad*”(2013). Esto necesariamente debe incluir a las mujeres, para acercarlas y aproximarlas para que sean reconocidas efectivamente en el quehacer eclesial, como dadoras de vida y generadoras de nuevos cristianos, tanto por la maternidad como por su acción misionera.

5. ECLESIOLOGÍA Y JERARCOLOGÍA

La Iglesia como pueblo de Dios se contrapone a la Iglesia identificada con la jerarquía; un fenómeno por la tendencia que se tiene de identificar a los colectivos con sus autoridades. Por

eso en el imaginario colectivo, “la Iglesia” son los sacerdotes, los obispos y el Papa. González-Faus (2010) menciona que ese error fue denunciado por el eclesiólogo J. A. Möhler, hace más de un siglo ridiculizando la eclesiología de su época: “*Dios creó la jerarquía y con eso la Iglesia ya tiene más que suficiente hasta el fin del mundo*”.

Al respecto, Almeida y Arrobo Rodas (1998) dicen que este es un concepto abstracto de unidad, antritrinitario a todas luces. La misión de la jerarquía no es mantener en la infancia a los laicos sino formarlos para que ellos puedan realizar sus responsabilidades con autonomía.

La Iglesia requiere dejar de ser “jerarcológia¹¹” tomando en serio el decreto “*Apostolado del Pueblo de Dios*”, donde se traza el camino que lleva al futuro de la Iglesia, situando a los laicos en su verdadero lugar de “sujetos” de un proyecto de construcción que supera toda forma de infantilismo eclesial que crea dependencia, y responda en libertad a la misión encomendada por Dios (González-Faus, 2010).

Es urgente recuperar el significado de “Iglesia” como comunión en línea con el Vaticano II en Lumen Gentium 31, en donde los “laicos” son pueblo de Dios aunque no tienen tareas clericales. Mediante el bautismo participan de la función sacerdotal, profética y real de Jesucristo. A los laicos les corresponde buscar el reino de Dios en los asuntos temporales y están llamados de manera especial a iluminarlos y organizarlos de tal manera que se realicen continuamente según el espíritu de Jesús.

Unido a lo anterior, es apremiante recuperar el sentido que las mujeres, como “pueblo de Dios” y especialmente como “Iglesia”, llamadas a participar cada vez más en todos los ámbitos sociales y eclesiales, sobre todo en el apostolado de la Iglesia (AC 9). Las mujeres – y los hombres- no están al margen de una Iglesia concebida en una visión jerárquica, son “Iglesia”, llevando la responsabilidad y la vitalidad apostólica en virtud del bautismo y su consistencia trinitaria de ser “*pueblo reunido en la unidad del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo*” (LG 4).

¹¹Palabra acuñada por Y. Congar con el significado del estatus que distingue diferentes calidades del cristiano, la mujer aparece sub-ordinada en responsabilidad y participación, porque los espacios de “mayor jerarquía” son reservados solo a los hombres. Ejemplo de ello es el acceso exclusivo al sacramento del orden sagrado, así como a servicios como el cardenalato, nunciaturas y otras instancias de dirección. Recuperado de http://www.adital.com.br/site/noticia_imp.asp?lang=ES&img=S&cod=79709, 11 de marzo de 2014, El lugar de la mujer en la Iglesia (11-08-15).

Un hecho prometedor es que cada vez más laicos (mujeres y hombres) irrumpen en el campo de la teología.

CAPÍTULO III

LA SITUACIÓN DE LA MUJER EN LA PARROQUIA SAN ANTONIO MARÍA CLARET, CIUDAD SAN CRISTÓBAL, MIXCO, GUATEMALA

1. INTRODUCCIÓN

El Papa Francisco, en *Evangelii Gaudium* numeral 104, insiste en que la mujer debe ser escuchada en la Iglesia y en la sociedad y que su voz debe tener peso real y autoridad reconocida. Asimismo, indica que la diferencia sexual es buena porque “*el hombre y la mujer como pareja, son imagen de Dios*”, por lo que debe existir una relación de comunión recíproca lejos de la contraposición y subordinación (2013).

San Juan XXIII en la carta encíclica *Pacem in terris* (1963) dirigida a “*todos los hombres de buena voluntad*” en el numeral 41, habla de la presencia de la mujer en la vida pública, como un fenómeno creciente en los pueblos cristianos. La mujer está consciente de su propia dignidad humana por lo que no acepta ser menospreciada, ni que se le menoscaben sus derechos y obligaciones propios de la persona humana.

En la Parroquia San Antonio María Claret, de los Misioneros Claretianos de la congregación de los Hijos del Inmaculado Corazón de María, funcionan varias pastorales en donde la mujer –felizmente- tiene un lugar. Es escuchada y valorada, tiene autonomía para tomar decisiones, aunque siempre debe mantener diálogo y comunión con el Consejo Parroquial, para mantener los lineamientos del Plan Pastoral. Las mujeres trabajan en comunión con los hombres y con el Párroco que confía en la labor de ellas como coordinadoras de las diferentes pastorales, en conjunto con sus respectivas juntas directivas y los miembros que las conforman. El Párroco preside el Consejo y una mujer lo coordina. En asuntos en donde no se llega a un consenso entre las pastorales y el Consejo, es el Párroco quien tiene la última palabra.

2. DIVERSAS PASTORALES Y EL DESEMPEÑO DE LA MUJER

La dinámica parroquial de apertura y acogida, ha permitido un mejor desempeño de funciones a la mujer, porque el Párroco pone en manos de las mujeres y los hombres, decisiones y acciones que fomenten, ayuden y promuevan la dignidad de las personas, a través de consejería legal y psicológica, como es el caso de la Pastoral de la Mujer, la cual es coordinada por un hombre. La razón de haber elegido a un hombre para dirigir esta pastoral fue para motivar a otros varones a que se acercaran y pudieran participar en la promoción de los derechos de las mujeres.

Se trata de hacer conciencia en los hombres, Agentes de Pastoral, de que se respete y valore a la mujer, y dar el ejemplo sirviéndolas, porque muchas de ellas pasan por muchos problemas familiares debido al machismo de sus esposos, quienes no toman en cuenta ni reconocen el esfuerzo que hacen ellas por su hogar. A través de charlas de las personas que integran esta Pastoral, se ha logrado que las mujeres, que reciben consejería, comprendan que tienen un lugar en la sociedad y que tienen derechos ciudadanos, así se les ha invitado a ejercer el voto libre y consciente en las recientes elecciones.

En esta pastoral, también se da atención psicológica a niños a través de la utilización de marionetas para determinar si sufren algún tipo de violencia o abuso y se les ofrece terapia psicológica, brindada por profesionales que prestan sus servicios.

La promoción de la dignidad de la mujer en esta pastoral, en conjunto con la Pastoral Social y de Salud, se hace efectiva a través de la enseñanza de manualidades y otros cursos proporcionados por entidades como el Instituto Técnico de Capacitación y Productividad (INTECAP), o personas voluntarias que ofrecen sus conocimientos, que ayuden a las señoras a superar matrimonios violentos, sexistas, machistas y opresivos, emprendiendo su independencia económica por sí mismas.

La Pastoral Social y de Salud, coordinada por una mujer y en la que trabajan 33 mujeres y dos hombres, promueve y previene la salud de adultos y niños del área de Ciudad San Cristóbal, Mixco, a través de un convenio realizado con la Facultad de Medicina de la Universidad de San Carlos, por el que los alumnos de cuarto año ejercen su práctica de Clínicas Familiares supervisados por un médico nombrado por la misma Universidad. Médicos especialistas

(cardiólogo, ginecólogo, neurólogo, traumatólogo, dermatólogo y medicina general) miembros de la comunidad, también ofrecen sus servicios ad honorem.

Personas voluntarias, miembros de la comunidad claretiana, organizan una jornada médica anual en Semachaca, una aldea pobre de Río Dulce, Izabal, en donde participan mujeres y hombres dando su tiempo y su experiencia en los diferentes campos de la medicina y en la organización, recolección de medicamentos y ayuda voluntaria.

La Pastoral Social proporciona diariamente desayuno a 90 niños de la Escuela Fe y Alegría que se encuentran en estado de desnutrición, el cual fue detectado a través de las mediciones que realizan los médicos al principiar el año lectivo. También proporcionan mensualmente alimentos, ropa y medicinas a cien familias que viven en pobreza extrema. Esta Pastoral se sostiene a través de donativos, baratillos, bingos y otras actividades que les ayudan a recaudar los fondos que necesita para su funcionamiento.



Médicos y pacientes en las clínicas y laboratorio de la Pastoral Social



Desayuno de recaudación de fondos para enfermos crónicos, organizado por los talleres bíblicos, para colaborar con la pastoral social.

Otra pastoral que tiene muchas mujeres trabajando es la de formación y educación, cuyos programas están debidamente estructurados y aprobados por el Arzobispado de Guatemala:

- *Escuela de Formación Cristiana*: se capacita a agentes de pastoral en un programa de cuatro años.
- *Escuela para Catequistas*: lleva un proceso de dos años.
- *Talleres Bíblicos-teológicos*, en donde se aplica la hermenéutica femenina, para reflexionar sobre la situación de las mujeres en la familia, la Iglesia y en la sociedad, en una modalidad de respeto a las diferentes denominaciones religiosas.
- Catequesis para niños, jóvenes y adultos, en forma permanente.

Es significativo el hecho de que en todas estas actividades trabajan más mujeres que hombres. Como ejemplo, en la Escuela de Formación Cristiana, la Junta Directiva está conformada por cuatro mujeres y un hombre, que responden al Párroco como cabeza. Actualmente hay 71 mujeres y 11 hombres como formadores. En los últimos cinco años se han graduado de agentes de pastoral 106 mujeres y 33 hombres y como catequistas, 60 mujeres y ningún hombre, confirmando que la participación mayoritaria es de las mujeres.



Participantes en los talleres bíblicos

Actualmente hay 295 servidores en las diferentes Pastorales de la Parroquia, de los cuales 236 son mujeres y 59 son hombres. Todos son Agentes de Pastoral y/o Catequistas egresados de la Escuela de Formación Cristiana, como se puede apreciar en el cuadro siguiente:

PASTORALES DE LA PARROQUIA SAN ANTONIO MARÍA CLARET

No.	PASTORAL	COORDINA	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
1	SOCIAL Y DE SALUD	Mujer	33	2	35
2	DE LA MUJER	Hombre	7	3	10
3	EDUCATIVA (EFC) ¹	Mujer	71	11	82
4	ENFERMOS	Mujer	18	1	19
5	LECTORES	Hombre	7	5	12
6	BÍBLICA	Mujer	9	2	11
7	PROFÉTICA	Mujer	42	2	44
8	MIN. DE COMUNIÓN	Mujer	13	11	24
9	FAMILIAR	Pareja	8	6	14
10	SEGLARES CLARET.	Hombre	4	5	9
11	G. DEL SANTÍSIMO	Mujer	10	-	10
12	JUVENIL	Hombre	4	3	7
13	COMUNICACIÓN	Hombre	3	6	9
14	ACÓLITOS (niños)	Mujer	7	2	9
		TOTALES	236	59	295

¹Número estimado en el segundo semestre del año 2015: Catedráticos, auxiliares, asistentes y secretaria.

3. EN LÍNEA CON EL MAGISTERIO DE LA IGLESIA

El decreto “Apostolicam actuositatem” (1965), numeral 10, refiere que los seglares son parte activa de la vida y la acción eclesial, por participar del oficio de Cristo sacerdote, profeta y rey. *Su acción dentro de las comunidades de la Iglesia es tan necesaria, que sin ella el propio apostolado de los pastores no puede conseguir la mayoría de las veces plenamente su efecto.*

En la Parroquia San Antonio María Claret, esta exhortación es atendida de manera que son muchos los seglares que cooperan intensamente en la acción encomendada por el Concilio. Es de mucha importancia, sobre todo, la acción femenina, ya que, como se ha dicho antes, la mayoría de los seglares que sirven son mujeres.

En la Exhortación Apostólica *Evangelii Gaudium* (2013) Capítulo II, “*Tentaciones de los agentes pastorales*” (76-109), el Papa realiza una profunda interpelación a los agentes evangelizadores sobre sus actitudes más profundas y su fidelidad al Evangelio. Pide que los agentes de pastoral dejen a un lado su individualismo; que trabajen con alegría; que al pesimismo estéril contrapongan la esperanza.

También pide mantener la comunidad y establecer nuevas relaciones generadas por Jesucristo. Y especialmente, que no se dejen llevar por la vanagloria, que no se dejen robar el Evangelio y que vivan en amor fraterno. Es una exhortación que debe ser atendida y hacerse efectiva en los diferentes círculos de servicio.

Mujeres y hombres han tomado conciencia de la necesidad de formarse, revalorizándose como miembros vivos y activos de la Iglesia, como dice *Lumen Gentium* 33, los laicos están llamados a contribuir al crecimiento de la Iglesia y a su santificación. Mujeres y hombres tienen más clara conciencia de su propia responsabilidad de servicio a la Iglesia como miembros del cuerpo de Cristo (AA 1), como derecho común y obligación de todos los fieles (AA 25) (Calero, 1997).

3.1 Comentarios de egresados de la Escuela de Formación Cristiana

La experiencia de formación en la Escuela de Formación Cristiana (EFC) ha significado crecimiento espiritual y deseo de conocer a Jesús para un encuentro personal con Él. Estos son algunos comentarios de personas egresadas de la EFC:

	Año de graduación	Qué significado tiene haberse formado en la EFC
Mujer	2002	Enriquecer su espiritualidad. Aprender a darle al Señor el primer lugar en su vida. Sirve en la Pastoral de Enfermos desde 1996, es Guardia del Santísimo desde 1997 y Ministra Extraordinaria de la Comunión desde 2008. Sirvió en la Pastoral Profética cinco años.
Mujer	2003	Conocer a Jesús le despertó la conciencia y le hizo vivir su fe de manera más auténtica. Sirve en la Pastoral Profética desde 2002 y en la de Formación desde 2004.
Mujer	2003	Conocer el camino de salvación que Jesús ofrece, le hizo madurar en la fe. Sentir el deseo de conocer más, la animó a estudiar la Licenciatura en Teología. Sirvió ocho años en la Pastoral Profética y diez en la Pastoral de Formación.

Mujer	2003	Conocer la historia de la Iglesia y a las personas que abrieron camino y dejaron huella, en especial al Maestro de maestros, tocó su corazón y es difícil no servirlo. Sirve en la Pastoral Profética desde 2002 y en la de Formación desde 2004.
Mujer	2005	Conocer su religión (era católica “solo de misa”). Crecer en la fe, maravillarse, ser mejor persona. Sirve en la Pastoral Social desde 2007.
Mujer	2007	Fue una bendición anhelada toda la vida, conocer más a Jesús para servirle. Sirve en la Pastoral de Formación desde 2008.
Mujer	2011	Empezar un camino ordenado de formación cristiana que le abrió el horizonte para purificar su fe, para vivirla y hacerla más auténtica. Para avanzar más en el insondable e inagotable océano del conocimiento de Dios. Estudia la Licenciatura en Teología.
Mujer	2011	Tenía muy pobre conocimiento de la Biblia. Aprender a conocer a Jesús, le hizo sentir hambre de conocer más. Actualmente estudia la Licenciatura en Teología. La EFC fue <i>“el cupido entre la fe y el conocimiento”</i> .
Hombre	2012	La formación que recibió le hizo poner en práctica lo aprendido, para ser agente evangelizador. Sirve en la Pastoral de la Mujer desde hace cinco años.

Como dice el Papa Francisco, *“igualar al hombre y a la mujer no es la solución”*, porque el llamado es ayudarnos los unos a los otros: *“Ama a tu prójimo como a ti mismo”* (Mc 12, 31) es el mandato de Jesús y siendo que las mujeres constituyen más de la mitad de la humanidad, este mandato necesita ser atendido conjuntamente con la otra mitad en ayuda recíproca.

Realmente es refrescante y alentador encontrar estas mujeres que se han formado para servir, porque la función de la mujer es necesaria e indispensable en la Iglesia y se experimenta en la acción misionera de tantas mujeres –y hombres- que trabajan por el Reino de Dios, según sus dones y carismas, impulsadas por el Espíritu Santo.



Participantes en curso de cocina



Catequistas presentando una obra de teatro

Al formarse hombres y mujeres son capaces de adquirir libertad de conciencia, para practicar su fe y los valores cristianos tal como dice 1 Pedro 3, 15-16 “*Estén siempre dispuestos a defenderse delante de cualquiera que les pida razón de la esperanza que ustedes tienen. Pero háganlo con delicadeza y respeto, y con tranquilidad de conciencia*”

Calero (1997) expresa, de manera muy acertada, que las personas que buscan madurar en la fe, se acercan a los centros de formación a donde llegan como *esclavos* y son devueltos como *hermanos* (Cf. Flm 16). Se puede agregar, que las personas que buscan apoyo y consuelo también llegan en la misma condición de esclavos pero como hermanos encuentran el tesoro perdido, y regresan a sus hogares llenos de alegría (Cf. Mt 13, 44).

Como se ha visto, aunque históricamente se habla de que las mujeres han estado marginadas, esto parece estar cambiando. Son muchas los espacios que se han abierto a las mujeres y se podría decir que la balanza se inclina por el lado positivo. Es necesario cambiar el pensamiento tradicional y ver con nuevos ojos que las mujeres han ido ocupando lugares que antes eran exclusivamente masculinos.

Es de gran satisfacción poder confirmar y decir a viva voz que las mujeres que participan en la Parroquia San Antonio María Claret son reconocidas, valoradas y apreciadas, tanto por el Párroco como por los demás miembros de la comunidad eclesial, así como en las distintas pastorales en donde sirven. Por lo consiguiente:

NO SON NEGADAS NI OLVIDADAS

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1. CONCLUSIONES

Es indiscutible que la participación de las mujeres ha sido clave para el cristianismo, desde el Sí de María. Las mujeres que se mencionan en los Evangelios, como María Magdalena, Marta y María (las hermanas de Lázaro), y las otras, cuyos nombres se desconocen, también aportaron para los fundamentos del cristianismo, como lo hicieron las mujeres que acompañaron a Pablo dirigiendo Iglesias Domésticas: Tecla, Prisca, Lidia, María, la madre de Juan Marcos; ejemplos de mujeres valientes y apostólicas que oportunamente ayudaron en la expansión del cristianismo en la región greco-romana.

Asimismo, tantas mujeres que ofrendaron su vida durante las persecuciones romanas, fueron testimonio de fidelidad a Cristo y germen de nuevos cristianos, poniendo en práctica lo que Él había anunciado “*Ustedes serán odiados por todos a causa de mi nombre, pero aquel que persevere hasta el fin se salvará* (Cf. Mt 10, 22).

Los escritos y testimonios de vida que han dejado tantas mujeres santas, inteligentes y capaces a través de los siglos, fortalecen el pensamiento de que hay que asomarse a la historia del cristianismo con nuevos ojos, para rescatar y darle fuerza al papel protagónico de las mujeres.

Las claves de lectura a partir de las teólogas: **Elisabeth Schüssler Fiorenza**, feminista, que busca una transformación hacia un “*discipulado de iguales*” por medio de la crítica y reconstrucción de los orígenes del cristianismo, como una historia de mujeres y hombres; y **Dolores Aleixandre**, biblista, que promueve desbloquear prejuicios y remover costumbres que la hora undécima¹² exige, para crear relaciones de fraternidad. Ambas proporcionan una visión fresca de los escritos evangélicos.

¹²La jornada en la comunidad judía se divide a la manera grecorromana de doce horas subdivididas en cuatro partes de tres horas cada una. La “prima” (al amanecer); la “tertia” (las 9 horas); la “sexta” (las 12 horas); la “nona” (las 15 horas) y se completa el día a las 18 horas, por lo que la hora “undécima” corresponde a las 17 horas que es la hora de pago de los jornaleros (Oñoro, 2011). Aleixandre utiliza esta hora como simbolismo en el título de su libro “*Mujeres en la hora undécima*” evocando tener detrás un largo período de tiempo y una carga de experiencias

La publicación en español el libro de Schüssler-Fiorenza *“En memoria de ella. Una reconstrucción teológico-feminista de los orígenes del cristianismo”* en 1989, coincide con el momento histórico de la caída del muro de Berlín... una verdadera fiesta mundial. Analógicamente, este mismo tipo de fiesta mundial debiera darse para suscitar que las voces femeninas silenciadas durante tanto tiempo, sean capaces de alzarse en asambleas mundiales. Una voz que se escuche, no para recibir elogios *“¡qué original!”*, *“¡qué bien!”*, sino para que sea respetada y valorada. La mujer no busca ser colocada en un pedestal, ni cruzar la calle para ser como hombres, sino que busca ser ella misma, en solidaridad y reciprocidad fraterna con él.

Por eso, afirma Aleixandre (1991), ya es la hora undécima: ha llegado el momento, cuando debe reflexionarse en torno a la memoria de esas mujeres que han muerto a causa del desmedido deseo de poder de quienes pudiendo hacer mucho para evitar estas muertes, no lo hacen; y por muchas de ellas que a través de la historia, han sabido darle equilibrio a la Creación de la que es parte (Gn 1, 26-27-28).

En Guatemala, murieron muchas mujeres víctimas inocentes del conflicto armado (1960-1996), violadas, torturadas y asesinadas, lo que permitió el surgimiento de una generación más consciente y crítica, que busca la dignidad y el respeto entre iguales, como hijos de Dios.

En memoria de todas esas mujeres, por quienes se debe la vuelta a la cordura, es preciso el reconocimiento de su valía:

- A las que han levantado su voz y dado ejemplo de valor y ejercicio de sus derechos ante el foro mundial, denunciando lo que otros callan en la asamblea de las naciones.
- A las que se atreven a exigir “cuotas de poder” para los colectivos marginados o excluidos, como la única manera de poder ser parte de los grupos políticos.
- A las que no tienen temor de ir a las áreas marginales, a las “zonas rojas” buscando a otras mujeres para darles herramientas que les permitan recibir “el denario” con el que puedan subsistir ellas y sus hijos.
- A las que trabajan en las parroquias, dando su tiempo y su experiencia para formar a hombres y mujeres en el camino de salvación.

vividas y de la manera cómo las mujeres aprovechen esa memoria histórica para convertirla en energía transformadora para el futuro que se avecina.

- A las que tienen en sus manos la formación de los futuros sacerdotes y religiosos.
- Por las que saben unir la voz de los sin voz, sin descanso mientras no germinen las semillas de esperanza sembradas en su tierra.
- A las mujeres que no se desaniman ante la adversidad y buscan una Iglesia articulada entre mujeres y hombres para trabajar hombro con hombro y mano con mano, en la construcción del Reino de Dios, con paciencia y se dejan guiar por el Espíritu Santo.
- Por las mujeres que desean, buscan y luchan porque su palabra acabe en alabanza y junto a ellas, María, tierra buena capaz de acoger la semilla de la Palabra, de guardarla en su corazón, y de dar el amor fiel, la libertad, la alegría y la sencillez de corazón.

Pero tampoco se puede dejar en el olvido a aquellas mujeres anónimas de las que se desconoce sus nombres y que con su pobreza y desvalimiento, recuerdan que forman parte de ese grupo excluido por el que Jesús, El Señor, siente estimación suma:

- De tantas niñas que son vendidas por sus padres, debido a la pobreza extrema en la que viven, para trabajar en bares y prostituirse o para casarse con un hombre mayor.
- A niñas a las que se les veda el acceso a la educación y el derecho a ser niñas.
- Por las niñas que son madres antes de comprender el significado de esa palabra en plenitud.

Por la gracia inmanente del Dios de la vida, siguen existiendo mujeres y hombres que se han atrevido a ver de cerca y de lejos esa realidad golpeada, y no han quedado indiferentes ante el dolor y la injusticia. Juntos han encontrado formas concretas de abrir brechas, tendiendo puentes y cifrando sus esperanzas en el Reino abierto para todos por Jesucristo.

La esperanza de una Iglesia de creyentes que trabajan y construyen a través del diálogo y la apertura, dando respuesta a las situaciones que se presentan; es un motivo para seguir haciendo teología desde un punto de vista femenino, acompañada del Espíritu de Dios Padre y Madre, que tiene hijos e hijas a quienes no olvida jamás (Cf. Is 49, 15).

Para finalizar, es una realidad que las mujeres no pueden seguir siendo negadas ni olvidadas, pero también es una tarea pendiente que concierne a toda la Iglesia, como jerarquía y como pueblo de Dios, para que todos en unidad puedan celebrar la alegría del Reino, diciendo:

“... Levántate, compañera mía, hermosa mía, y ven por acá. Porque, mira, ya ha pasado el invierno y las lluvias ya han cesado y se han ido. Han aparecido las flores en la tierra, ha llegado el tiempo de las canciones, se oye el arrullo de la tórtola en nuestra tierra. Las higueras echan sus brotes y las viñas nuevas exhalan su olor. Levántate, amada mía, hermosa mía, y ven.”

(Cf. Ct 2,10-13).

Gracias entonces, por las Iglesias, los párrocos, religiosos y laicos que han reconocido en las mujeres personas con dignidad, libertad y capacidad para arrancar y derribar, para perder y demoler, para edificar y plantar (Cf. Jer 1, 10).

2. RECOMENDACIONES

- 1.1 Se considera conveniente proporcionar educación en Teología de la Mujer a los grupos que se forman en las escuelas de formación cristiana de las distintas parroquias, para que tengan una visión crítica que permita derribar la mala interpretación de la imagen de la mujer en los escritos bíblicos.
- 1.2 Se sugiere que la formación de los Agentes de Pastoral sea integral, de manera que se les proporcionen herramientas que permitan interpretar el auténtico feminismo como una acción que busca dar su lugar a la mujer en todos los ámbitos, incluida la Iglesia, y no como la ideología radical de mujeres que “buscan ser como hombres”.
- 1.3 Se ve una urgencia en desmontar los roles de superioridad-inferioridad, para crear una sociedad que se relacione en fraternidad y solidaridad, como ayuda equilibrada entre mujeres y hombres.
- 1.4 Es preciso que las mujeres sean valorizadas y reconocidas efectivamente en el quehacer eclesial, como dadoras de vida y generadoras de nuevos cristianos, tanto por la maternidad como por su acción misionera.

- 1.5 Como se ha visto en otras Iglesias cristianas no católicas, las mujeres ejercen funciones eclesiales mucho más amplias, de acuerdo a los dones que Dios les ha dado.
- 1.6 Se propone que la Iglesia católica también aproveche los dones de las mujeres preparadas en otros ámbitos, como por ejemplo el de la homilía. Ya lo dijo el Papa Francisco en su alocución a los sacerdotes reunidos en Roma, el pasado 12 de junio para el Retiro Mundial de Sacerdotes, *“Tengan piedad con el pueblo de Dios, no lo maten de aburrimiento en las homilías”*. La experiencia revela que algunos sacerdotes se les dificulta transmitir, por varias razones, el mensaje de Dios y llegar al pueblo.
- 1.7 Se señala como una necesidad tomar en cuenta lo que dijo el San Papa Juan Pablo II en la IV Conferencia Mundial sobre la Mujer: *“La cuestión femenina, afortunadamente, no es ya considerada como un aspecto sectorial de la investigación sobre el futuro de la sociedad, sino que constituye un elemento esencial de un proceso de cuyo éxito depende el futuro de la Humanidad. Por eso la presencia de la mujer se considera, justamente, indispensable en todos los momentos de la vida y en los ámbitos en los que se toman las decisiones”* (Informe de la Santa Sede para la IV Conferencia Mundial sobre la Mujer de Pekín, 1995).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Documentos Completos del Concilio Vaticano II*. (1965). Guatemala: Kyrios.
- Catecismo de la Iglesia Católica*. (1997). Santo Domingo: Librería Juan Pablo II.
- Vatican Insider*. (02 de mayo de 2014). Recuperado el 21 de agosto de 2015, de <http://vaticaninsider.lastampa.it/es/vaticano/dettagliospain/articolo/egitto-egypt-egipto-31842/>.
- Aleixandre, D. (1991). *Mujeres en la hora undécima*. Cantabria: Cuadernos FyS/Sal Terrae No. 10.
- Aleixandre, D. (23 de abril de 2015). *Mirada con Lupa*. Recuperado el 15 de agosto de 2015, de <https://vidareligiosa.es/mirada-con-lupa-23>.
- Almeida, I y Arrobo Rodas, N. (1998). *En defensa del pluralismo y la igualdad de los derechos de los pueblos de indios y el Estado*. Quito: Biblioteca Abya-Yala No. 58.
- Arregi, J. (10 de junio de 2014). *Margarita Porete*. Recuperado el 23 de julio de 2015, de <http://www.muieresyteologia.com/2014/06/margarita-porete.html>.
- Azcuy, V. (2012). Exégesis y teología en la encrucijada. Teología feminista e interpretación feminista de la Biblia: una aproximación. *Teología y Vida, Vol. LIII*, 163-192.
- Bernabé, C. (s/f). *Pablo y las mujeres*. Recuperado el 13 de julio de 2015, de http://www.mercaba.org/Fichas/Biblia/pablo_02.htm.
- Bieberstein, S. (2011). ¡Que la mujer calle en la Iglesia! *Selecciones de Teología, Vol. 50, No. 198*, 124-133.
- Burgos Luengo, F. (2011). *Inquisición: la caza de brujas*. Recuperado el 21 de julio de 2015, de http://www.csi-csif.es/andalucia/modules/mod_ense/revista/pdf/Numero_43/FJAVIER_BURGOS_LUENGO_1.pdf.
- Calero, A. M. (1997). *El laico en la Iglesia*. Madrid: Editorial CCS.
- Calvo-Guinda, J. (s/f). *Mujeres al borde de la Iglesia*. Recuperado el 2015 de agosto de 05, de <http://www.mercaba.org/FICHAS/H-M/722-2.htm>.
- Cammarata, J. (1992). *El discurso femenino de Santa Teresa de Avila, defensora de la mujer renacentista*. Recuperado el 22 de julio de 2015, de http://cvc.cervantes.es/literatura/aih/pdf/11/aih_11_2_008.pdf.

- Estévez, E. (2012). *Las mujeres en los orígenes del cristianismo*. Navarra: Verbo Divino.
- Francisco. (2013). *Evangelii Gaudium*. Roma: Editorial Vaticana.
- Francisco. (2015). *Carta encíclica Laudato Si, sobre el cuidado de la casa común*. Roma: Vaticana.
- Francisco. (15 de abril de 2015). *La mujer tiene que ser más escuchada en la Iglesia*. Recuperado el 04 de agosto de 2015, de <http://www.aleteia.org/es/religion/articulo/papa-francisco-la-mujer-tiene-que-ser-mas-escuchada-en-la-iglesia-5816732128116736>.
- Galilea, S. (1982). *El camino de la espiritualidad*. Bogotá: Ediciones Paulinas.
- González, C. (s/f). *Parábola de los trabajadores de la viña Mateo 20*. Recuperado el 14 de agosto de 2015, de <http://ces.catholic.net/op/articulos/5238/cat/347/parabola-de-los-trabajadores-de-la-viña.html>.
- González-Faus, J. I. (2010). *Otro mundo es posible*. Santander: Sal Terrae.
- Henningsen, G. (s/f). *La Inquisición y la Brujería*. Recuperado el 20 de julio de 2015, de <http://www.mercaba.org/DOSSIERES/bruja.htm>.
- Jeremias, J. (2000). *Jerusalén en tiempos de Jesús*. Madrid: Cristiandad.
- Jones, K. (2004). *Mujeres Santas*. Buenos Aires: Lumen.
- Juan Pablo II. (1995). *Carta a las Mujeres*. Roma: Vaticana.
- Juan XXIII. (1962). Discurso de iniciación No. 19. En *Concilio Vaticano II*. Guatemala: Kyrios.
- Kaufmann, A. (1992). *La Inquisición. Mirando dentro del alma humana*. Recuperado el 23 de julio de 2015, de http://www.bibliotecapleyades.net/vatican/vatican_holyinquisition04.htm.
- López Azpitarte, E. (1992). *Ética de la sexualidad y del matrimonio*. Madrid: Ediciones Paulinas.
- Magro Martínez, I. (2013). *Mulier virilis. La masculinización del modelo femenino en el cristianismo primitivo: de Tecla a Melania Junior*.
- Marguerat, D. (1992). *Cuadernos Bíblicos 75, Parábola*. Navarra: Verbo Divino.
- Martínez Cano, S. (2013). *Asociación de Teólogas Españolas*. Recuperado el 30 de marzo de 2015, de <http://www.asociaciondeteologas.org/>.
- Merino Escalera, F. (06 de mayo de 2015). *El, ella o neutro: ¿alguien puede comprenderse a sí mismo como neutro?* Recuperado el 04 de agosto de 2015, de

<http://www.aleteia.org/es/sociedad/articulo/ideologia-de-genero-el-ella-o-ello-5791412993916928>.

Mora, S. (29 de agosto de 2013). *La mujer en la Iglesia*. Recuperado el 08 de agosto de 2015, de <http://www.zenit.org/es/articulos/la-mujer-en-la-iglesia>.

Muñoz, M. (s/f). *La interpretación bíblica y el papel de la mujer*. Recuperado el 16 de septiembre de 2015, de http://www.mercaba.org/FICHAS/Teologia_latina/interpretacion_biblica_papel_mujer.htm.

Pablo VI. (08 de diciembre de 1965). *Mensaje a las mujeres*. Recuperado el 05 de agosto de 2015, de http://w2.vatican.va/content/paul-vi/es/speeches/1965/documents/hf_p-vi_spe_19651208_epilogo-concilio-donne.html.

Raitt, J. M. (2008). *Espiritualidad cristiana II, Alta Edad Media y Reforma*. Buenos Aires: Lumen.

Ribco, Y. (s/f). *Ni machismo, ni feminismo - judaísmo*. Recuperado el 19 de agosto de 2015, de <http://serjudio.com/dnoam/machismo.htm>.

Röder, M. (10 de agosto de 2015). Mujeres se abren paso en un mundo de hombres. *Elperiódico*, pág. 35.

Feminismo e Iglesia. (s/f). Recuperado el 05 de Mayo de 2015, de http://www.mercaba.org/DicEC/F/feminismo_e_iglesia.htm.

Justa y Rufina Santas. (s/f). Recuperado el 20 de 07 de 2015, de <http://www.es.catholic.net/op/articulos/31931/justa-y-rufina-santas.html>.

Primeros Cristianos. (s/f). Recuperado el 20 de 07 de 2015, de <http://www.primeroscristianos.com/index.php/actas/item/312-acta-de-martirio-de-santas-felicidad-y-perpetua-ano-203-d-c>.

Santos Otero, A. (2002). *Los Evangelios Apócrifos*. Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos.

Schüssler Fiorenza, E. (1989). *En memoria de ella. Una reconstrucción teológico-feminista de los orígenes del cristianismo*. Bilbao: Desclée de Brower.

Vicaría de Pastoral, A. P. (s/f). *La Biblia de Jerusalén*. Recuperado el 2015, de http://www.vicariadepastoral.org.mx/sagrada_escritura/biblia/htm.

Vidal, J. M. (16 de marzo de 2012). *Por qué tenemos tanto miedo al sueño circular y fraterno de Jesús*. Recuperado el 10 de junio de 2015, de

<http://www.periodistadigital.com/religion/opinion/2012/03/16/dolores-aleixandre-iglesia-religion-iglesia-monja-religion-jesus-papa-obispos-vida-religiosa-mujer.shtml>.

Zenit Staff Reporter. (19 de septiembre de 2013). *Entrevista al papa Francisco: "La primera reforma debe ser la de las actitudes"*. Recuperado el 08 de agosto de 2015, de <http://www.zenit.org/es/articulos/entrevista-al-papa-francisco-la-primera-reforma-debe-ser-la-de-las-actitudes>.

ANEXO A

1. AUTORAS CONSULTADAS

1.1 Elizabeth Schüssler Fiorenza:

Laica católica feminista, nacida en Tschanad, Rumania en 1938. Después de la Segunda Guerra Mundial, vivió en Alemania en donde fue una de las primeras mujeres católicas con formación teológica, doctorándose en Biblia. Desde 1970 vive en Estados Unidos y enseña exégesis bíblica feminista en la Universidad de Harvard. Para ella el centro hermenéutico de interpretación bíblica feminista es la iglesia-mujeres que clama por un proceso de transformación y exige una reformulación de la eclesiología desde el “discipulado de iguales” (Azcuay, 2012).

Entre sus obras se pueden mencionar: *The Power of the Word: Scripture and the Rhetoric of Empire* (2007), *Jesus and the Politics of Interpretation* (2000); *Sharing Her Word* (1998); *Searching the Scriptures* (1994/95); *Jesus: Miriam's Child, Sophia's Prophet* (1994); *Discipleship of Equals* (1993);); *But She Said* (1992); *En memoria de ella: Una reconstrucción teológico-feminista de los orígenes del cristianismo* (1989); *Bread Not Stone* (1984).

1.2 Dolores Aleixandre:

Nació en Madrid. Es religiosa de la Sociedad del Sagrado Corazón. Desde joven ha trabajado en la escuela y ha desarrollado diversos servicios en el gobierno provincial. Fue maestra de novicias y continúa trabajando en el campo de la formación acompañando retiros espirituales para laicos y religiosas. Está especializada en Filosofía bíblica y en Teología. Profesora emérita de Sagrada Escritura en la Facultad de Teología de la Pontificia Universidad de Comillas, de Madrid. Es autora de numerosos artículos y libros de temas bíblicos y de espiritualidad. Una espiritualidad suave y valiente, liberadora y profética. “*Aunque lleva ya un tiempo jubilada, sigue jubilando y jubilosa, publicando sin parar.*” (Vidal, 2012).

Entre sus obras se encuentran: *Escondido centro* (2014). *Un tesoro escondido* (2011). *La hendidura en la roca* (2010). *Bautizados con el fuego.* (2008). *Compañeros en el camino. Iconos para un camino de oración* (2008). *Círculos en el agua. La vida alterada por la Palabra* (2008).

Dame a conocer tu nombre. (Gn 32,30). Imágenes bíblicas para hablar de Dios (2008). Mujeres en la hora undécima (1991).

2. PARROQUIA SAN ANTONIO MARÍA CLARET, CIUDAD SAN CRISTÓBAL, MIXCO

1.1 Ubicación geográfica: La parroquia se encuentra localizada 13 avenida A 1-95, Sector B-1, San Cristóbal I, Zona 8 de Mixco.

1.2 Perímetro parroquial: Abarca todos los sectores a ambos lados del boulevard principal, desde donde se localiza la Parroquia hasta el Centro Comercial Mix, aproximadamente 7 km². Tiene también jurisdicción sobre la Aldea El Campanero.



1.3 Población: Según el censo del INE de 2002, la población de Ciudad San Cristóbal es de 150 mil habitantes. La cantidad de católicos se considera que es del 50% de los habitantes y los feligreses de la Parroquia son aproximadamente 10 mil.

1.4 Organización pastoral:

Párroco:	Padre Mario Morales, cmf
Vicario Parroquial:	Padre Teófilo Cabestrero, cmf
Vicario:	Padre Luis Avilez, cmf
Maestro de Novicios:	Padre Santiago Najarro, cmf
Novicios:	13 jóvenes
Secretario:	Señor Morse Méndez
Administradora:	Señora Doris Mejía

2.4 Plan pastoral: Se aplica el de 2010. En este año, 2015, se prepara el que regirá para los próximos cinco años. Se ha iniciado el censo parroquial con este fin.

3. BREVE HISTORIA DE LA PARROQUIA

La Parroquia San Antonio María Claret está bajo el carisma de la Congregación de los Hijos del Inmaculado Corazón de María, Misioneros Claretianos. En 1972 el padre Francisco Fierro, Provincial de la Congregación adquirió los terrenos en donde se construyó el Centro Claret.

En 1976, el Provincial Vicente Gil, fue autorizado por el Cardenal Mario Casariego y Acevedo C.R.S. (Figueras, 1909 - Ciudad de Guatemala, 1983) para ofrecer servicio pastoral a la urbanización de Ciudad San Cristóbal.

El padre Vicente Cerezo funda la casa en Guatemala, mientras tanto vive en la Residencia de La Salle. Dos años más tarde, se le une el sacerdote Pedro García, quien residía en la Iglesia Inmaculada de Tívoli, dirigía ejercicios espirituales, los cursillos de cristiandad y daba charlas por radio, especialmente por Radio Estrella, de la que fue co-fundador.

En 1980, terminada la construcción de la capilla y la casa de los misioneros, vinieron los jóvenes aspirantes a misioneros, bajo la dirección del sacerdote Rómulo Emiliani.

En 1981 se nombra como párroco al sacerdote Carlos Barbarin y como Superior de la comunidad en Guatemala al padre Pedro García. Ese año empieza a funcionar el Teologado y el Filosofado en el Centro Claret. Los seminaristas se hacen cargo de las catequesis y da inicio a la actividad litúrgica en Ciudad San Cristóbal.

Al mismo tiempo, se inician las catequesis en los sectores de Valle Dorado y Panorama, y se visita de casa en casa a la comunidad de El Campanero.

En 1983 se nombra como Superior y Párroco al sacerdote Eloy Suárez y a Pedro García como Vicario. Los sacerdotes Luis Avilez y Luis Fernando Zamora vienen a Guatemala como formadores de seminaristas.

La empresa urbanizadora de San Cristóbal cede un terreno, colindante a la residencia La Salle, para construir la parroquia. Los vecinos se opusieron porque se talarían los árboles de un área verde, pulmón del sector.

Los esfuerzos por encontrar un lugar apropiado para construir la parroquia se intensifican, fructificando en que la alcaldesa de Mixco cediera en usufructo una parte del Parque Francés, en donde se construyó finalmente la parroquia, gracias al sacerdote Eloy Suárez y al Comité Parroquial.

En 1986 se colocó la primera piedra y debajo de los cimientos, un pergamino en donde quedaron inscritos los nombres de los fundadores. Ese año fue nombrado Párroco y Superior el sacerdote Agustín de la Serna y el padre Suárez pasó a ser Vicario. Las actividades de evangelización iban en aumento, atendidas principalmente por mujeres: catequesis en los colegios cercanos, escuela de vacaciones, retiros espirituales de formación cada primer sábado de mes y los cursos bíblicos. Los fondos para la construcción se obtuvieron a través de donaciones de empresas y de la actividad del Comité Parroquial, con ventas de comida, competencias deportivas y otras actividades. Es un deber señalar que los ingenieros a cargo de la construcción, muchas veces pagaban las planillas de sus trabajadores de su propia bolsa.

En 1988 se construye la Iglesia y la casa para los misioneros en Ciudad Peronia, un asentamiento humano que se localiza en la parte suroeste de la ciudad de Guatemala a unos 14 kilómetros entrando por Ciudad San Cristóbal, zona 8 de Mixco, colinda al norte con los municipios de Mixco y Guatemala, al sur con Villa Nueva, al este con San Lucas Sacatepéquez, Milpas Altas. El misionero designado para este lugar fue el sacerdote Mario Artavia, auxiliado con unos seminaristas.

En 1989, se levantan los muros de la Parroquia y ese año es nombrado el sacerdote José María Fernández como párroco, quien con mucho entusiasmo continuó la construcción. Finalmente, el 24 de octubre de 1993 se consagró el templo en una misa solemne celebrada por Monseñor Juan Gerardi.

El padre José María funda la Escuela de Formación Cristiana en 1994 y la escuelita para niños de escasos recursos, junto a la Parroquia. En los sectores de Valle Dorado, Panorama, Pinares y aldea El Campanero, se inician las construcciones de las capillas, bajo la dirección espiritual de los Misioneros Claretianos.

En el 2001 es nombrado Párroco el sacerdote Pablo Antón, quien construye otra escuela para niños de escasos recursos en Valle Dorado. Ese año se inicia la clínica de la Pastoral

Social y se consagran las capillas de Panorama “Mártires de Barbastro” y Pinares “Corazón de María”. Tiempo después se inicia la construcción de la capilla en Balcones.

En el 2006 es nombrado Párroco el sacerdote José Luis Asenjo, quien amplía y remodela las clínicas de la Pastoral Social, remodela los salones del templo, los parqueos y áreas verdes y le da una gran atención a la Escuela de Formación Cristiana y a los Talleres Bíblicos, adaptando los folletos y los cursos a las necesidades actuales de formación.

Ese año la Arquidiócesis de Santiago de Guatemala solicita a los Misioneros Claretianos los sectores de Panorama, Pinares, Valle Dorado y Balcones, que pasan a ser diocesanos. La Parroquia central y El Campanero permanecen bajo la dirección de los Claretianos. Peronia queda como parroquia independiente. Las Escuelitas para niños son entregadas a la Fundación Fe y Alegría para su administración, aunque los niños siguen recibiendo catequesis con el carisma claretiano.

En 2011 asume el Párroco actual, el sacerdote Mario Morales, cmf.

Se agradece la información proporcionada por el sacerdote Mario Morales, cmf; la señora Doris Mejía, Administradora del Centro Claret de los Misioneros Claretianos; los coordinadores y miembros activos de las diferentes grupos pastorales; y egresados de la Escuela de Formación Cristiana.